



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

33^a sesión plenaria

Jueves 10 de noviembre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidencia: Sr. Kőrösi (Hungría)

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 34 del programa

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General (A/77/340)

Proyecto de resolución (A/77/L.11)

El Presidente (*habla en inglés*): El Afganistán está en crisis, en muchas crisis. Han pasado 15 meses desde que los talibanes consolidaron su control sobre el país. La economía está en ruinas, la situación humanitaria es desastrosa y dos tercios de la población pasan hambre. A las niñas y las mujeres se les prohíbe educarse, tener un empleo o recibir atención médica adecuada. El país está inundado de heroína y opio. La delincuencia organizada y las organizaciones terroristas están teniendo un nuevo florecimiento.

El Afganistán se enfrenta a desafíos complejos e interrelacionados que los talibanes no pueden o no quieren resolver. Ha llegado el momento de apoyar al pueblo afgano con soluciones concretas que sitúen sus necesidades en primer plano. Es cierto que algunos problemas requerirán algún tiempo para ser resueltos, pero hay medidas que la Asamblea General puede adoptar ahora para cambiar el paradigma.

Desearía que por medio de la solidaridad los Estados Miembros consideraran una solución. El llamamiento humanitario de las Naciones Unidas para el Afganistán, que requiere 4.400 millones de dólares, solo está financiado a medias. A pocas semanas de la llegada del invierno,

exhorto a los Estados Miembros a que con urgencia presen su ayuda para reducir el déficit de 2.300 millones de dólares. Recordemos el viejo dicho del Afganistán: “Un amigo verdadero es aquel que toma la mano de su amigo en momentos de angustia y desamparo”.

El Afganistán tiene una rica historia de logros científicos. Insto al país a reintegrarse a la comunidad científica internacional y a permitir que las mujeres, que solían ser miembros respetados de la comunidad científica del país, reanuden sus investigaciones y sus estudios. El Afganistán es ahora el único Estado del mundo que niega a las niñas su pleno derecho a la educación. La posibilidad de que las niñas reciban una educación aparece envuelta en la incertidumbre generada por edictos talibanes que han sido emitidos de una manera aparentemente aleatoria.

El año pasado por estas fechas, Fawzia Koofi, la primera mujer Vicepresidenta del Parlamento afgano, recordaba su sueño de dirigirse algún día a las Naciones Unidas como Presidenta del Afganistán. Dijo: “Conmigo, millones de niñas y mujeres de Afganistán tuvieron ese sueño que ahora piensan nunca se hará realidad”. Los sueños de convertirse en Presidentas han sido sustituidos por la realidad del matrimonio infantil y por las detenciones de las mujeres y las niñas que han salido de sus casas sin un acompañante masculino. Reitero mi llamamiento a favor de la protección de los derechos y las libertades fundamentales de todos los afganos, especialmente de las mujeres y las niñas.

Del mismo modo, insto a los talibanes a garantizar la seguridad de todos los afganos, independientemente

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

22-68326 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



de su sexo, su origen étnico, sus creencias religiosas o su afiliación política; a proteger a los periodistas y a los miembros de la sociedad civil; a permitir el acceso libre de trabas de la asistencia humanitaria; y a cooperar con los trabajadores humanitarios. Esperamos que los talibanes cumplan los compromisos contraídos con la comunidad internacional y que demuestren su honradez con acciones concretas.

Los drásticos cambios de 2021 han tenido graves consecuencias para la economía del Afganistán y han aumentado considerablemente muchos de los riesgos que atañen a la seguridad. Los estupefacientes constituyen ahora el mayor sector económico del país. A principios de este mes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito informó de que el cultivo de opio en 2022 había aumentado un 32 %. Los precios han experimentado un agudo aumento. Sabemos a dónde se envían esas drogas y sabemos quién se beneficia de ellas.

La amenaza del narcotráfico está vinculada a la amenaza del terrorismo y a la inseguridad regional y mundial. La Red Haqqani y Al-Qaida son solo algunas de las organizaciones terroristas que se encuentran activas en el Afganistán. Es crucial que los líderes talibanes establezcan un diálogo serio en materia de lucha contra el terrorismo a fin de detener e invertir el flujo de extremistas extranjeros hacia el país e impedir que sus propios seguidores se conviertan en combatientes terroristas extranjeros en otros países. El Afganistán no debe volver nunca más a ser terreno fértil y refugio seguro para los terroristas.

Es un imperativo moral, además de práctico, que la comunidad internacional apoye la consecución de una paz inclusiva y sostenible en el Afganistán. Hago un llamamiento a los talibanes, demás afganos y miembros de la comunidad internacional para que cooperen con la Representante Especial en el desempeño del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Acojo con beneplácito el nombramiento de la Sra. Roza Otunbayeva como nueva Jefa de la UNAMA. Encomio las iniciativas de diálogo y mediación como el formato de Taskent. Tras casi cinco decenios de conflicto incesante, para reconstruir pacíficamente el Afganistán se necesita realizar una labor continua y concertada.

Tiene ahora la palabra la representante de Alemania para que presente el proyecto de resolución A/77/L.11.

Sra. Leendertse (Alemania) (*habla en inglés*): Quince meses después de que los talibanes tomaran el poder por la fuerza, la situación en el Afganistán sigue

siendo motivo de máxima preocupación. Estamos presenciando una enorme contracción económica y una crisis humanitaria. La mitad de la población sufre inseguridad alimentaria a niveles críticos. Se espera que el invierno sea crudo y que las necesidades se disparen a niveles nunca vistos en los últimos decenios, con pocas perspectivas de recuperación económica o reducción de la pobreza.

La realidad del Afganistán y de su pueblo es la denegación generalizada y sistémica de los derechos humanos fundamentales por parte de los talibanes. La opresión sistemática de las mujeres y las niñas, que no pueden disfrutar de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, es sumamente preocupante. Los esfuerzos para lograr una gobernanza inclusiva o una solución política sostenible a largo plazo para gobernar el país brillan por su ausencia. Tampoco hemos visto gesto alguno por parte de los talibanes para que las mujeres, las niñas y las personas pertenecientes a minorías disfruten plenamente de sus derechos humanos. La seguridad sigue siendo frágil. La disminución de los incidentes de seguridad relacionados con el conflicto contrasta con la persistencia de los enfrentamientos en el país y el número cada vez mayor de atentados terroristas cometidos contra las escuelas, el transporte público, los lugares de culto y las sedes diplomáticas.

Los talibanes controlan el país, pero no asumen su responsabilidad para con el pueblo afgano, no atienden las necesidades de la población afgana, de modo que la necesidad de dar una respuesta internacional coherente se vuelve aún más importante. El proyecto de resolución A/77/L.11, que tiene ante sí la Asamblea, y que deseamos se apruebe por consenso, es un firme gesto de apoyo al pueblo afgano. Es un recordatorio de lo que espera la comunidad internacional de los talibanes, que el Consejo de Seguridad formuló en su resolución 2593 (2021), aprobada en agosto de 2021.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros es un claro llamamiento en favor del respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos humanos, el fomento de una gobernanza inclusiva y la lucha contra el terrorismo. En él se transmite claramente la idea de que las cosas no pueden seguir como hasta ahora y que el reconocimiento no puede llegar sin la adopción de esas medidas. La colaboración con los talibanes deberá seguir siendo limitada en cuanto a las medidas y el alcance, sobre la base de los principios.

El proyecto de resolución es testimonio de nuestro compromiso conjunto de prestar asistencia al pueblo

afgano, que confía en nosotros, mientras es desatendido por sus gobernantes. Alemania mantiene su implicación. Desde agosto de 2021, hemos proporcionado más de mil millones de euros en concepto de asistencia humanitaria y ayuda para cubrir las necesidades básicas del pueblo afgano y en apoyo de los países vecinos del Afganistán.

El proyecto de resolución es prueba de nuestro respaldo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Respalda plenamente la renovación del mandato de la UNAMA en marzo de este año, y también es testimonio de nuestro deseo común a largo plazo de estabilizar el Afganistán.

Por último, en el proyecto de resolución se expresan las preocupaciones que todos compartimos, junto con los países vecinos del Afganistán, en cuanto a los peligros de una propagación de la inestabilidad, los flujos migratorios irregulares, la radicalización, el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico de drogas. En él se pone claramente de manifiesto nuestro agradecimiento y respaldo a la labor realizada por los países de la región en apoyo del Afganistán y su pueblo.

Alemania es el facilitador tradicional de la resolución de la Asamblea General titulada “La situación en el Afganistán”. Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los patrocinadores del proyecto de resolución por su valioso apoyo. El proyecto de resolución de este año es el resultado de un proceso de negociación amplio, que ha dado un paso atrás después de los acontecimientos del pasado verano e incluye un grupo central considerable que invita a participar a los países vecinos y los países que han asumido una pesada carga durante los últimos 15 meses. En él se recoge nuestro entendimiento político colectivo y recomendamos su aprobación por consenso.

Sr. Faiq (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión para aprobar el proyecto de resolución A/77/L.11, sobre la situación en el Afganistán.

Permítaseme comenzar expresando el agradecimiento y el profundo reconocimiento del pueblo del Afganistán a la Misión Permanente de Alemania como facilitadora tradicional de la resolución, en particular a la Embajadora Antje Leendertse y el Consejero Michael Hasenau y su equipo por su liderazgo, ardua labor y competente facilitación del proyecto de resolución. Alemania es uno de los grandes defensores del pueblo afgano y un verdadero asociado y aliado en las iniciativas internacionales para garantizar la paz, la seguridad y la prosperidad en el Afganistán. Asimismo,

deseo transmitir mi agradecimiento a todos los demás países que participaron en los debates, demostraron flexibilidad y apoyaron el proyecto de resolución con sus contribuciones y patrocinios.

Desde la última vez que la Asamblea General aprobó una resolución como esta, en noviembre de 2019 (véase A/74/PV.36), lamentablemente, el Afganistán ha sufrido trastornos sociales, económicos y políticos bastante graves y terribles. Cuando los talibanes tomaron el poder por la fuerza el 15 de agosto de 2021, se agravó aún más la ya deteriorada situación socioeconómica y humanitaria en el Afganistán. Desde entonces, hemos sido testigos de cómo ha ido empeorando la crisis social, económica y humanitaria, hasta producirse un hundimiento total y un retroceso de dos decenios con respecto a los logros alcanzados con mucho esfuerzo. El hecho de que los talibanes no hayan logrado establecer un gobierno legítimo, que rinda cuentas y sea inclusivo, así como su falta de voluntad para abordar esas crisis con el fin de encarrilar de nuevo al Afganistán en la senda de la recuperación, han afectado profundamente la vida del pueblo afgano, en particular la de las mujeres y las niñas. Por todo ello, el Afganistán se ha aislado aún más de la comunidad internacional.

En todos los informes se advierte de la creciente preocupación por la precaria situación del Afganistán, donde 24,4 millones de personas necesitan actualmente asistencia humanitaria. El país también se enfrenta a amenazas múltiples, entre ellas el aumento de los atentados terroristas contra objetivos civiles, y en particular determinados grupos minoritarios, como los chiitas hazaras, los hindúes, los sufíes y los sijes; el aumento del cultivo de opio de este año en un 32 %; la eliminación sistemática de las mujeres y las niñas de todos los ámbitos de la vida pública; y los abusos y las violaciones de los derechos humanos que se siguen cometiendo, como las detenciones arbitrarias y las ejecuciones extrajudiciales de antiguos miembros de las fuerzas de seguridad, periodistas, defensores de los derechos humanos y manifestantes, así como el castigo colectivo y el desplazamiento forzoso de determinados grupos étnicos.

También preocupan sobremanera las crecientes amenazas en materia de seguridad por la presencia de grupos terroristas en el país. La población afgana, y en particular las mujeres, las niñas y las comunidades minoritarias, no está segura en los lugares de culto y centros educativos. El pueblo afgano ha sido víctima constante de atentados terroristas y hemos perdido muchas vidas en la lucha contra el terrorismo. Para hacer frente a la amenaza del terrorismo se necesita un esfuerzo

colectivo, facilitado por la cooperación verdadera de todos los agentes y llevado a cabo por un Gobierno capaz, legítimo y de confianza.

En el proyecto de resolución se refleja de manera objetiva y equilibrada la actual situación social, económica, política y de seguridad general en el Afganistán y sus repercusiones para los países de la región y más allá de ella, incluidas las amenazas, los desafíos, los problemas y las soluciones, y se pide a todas las partes interesadas que adopten medidas inmediatas. Valoramos que en el proyecto de resolución se pongan de relieve las cuestiones más acuciantes, como la crisis humanitaria, al instar a la comunidad internacional a que brinde asistencia humanitaria contribuyendo al plan de respuesta humanitaria para el Afganistán. Damos las gracias a los países donantes y a los que se han comprometido a proporcionar apoyo y financiación.

Del mismo modo, también valoramos que en el proyecto de resolución se destaque la situación de los derechos humanos y se exprese la grave preocupación por la situación de las mujeres, los jóvenes y las minorías. Las continuas violaciones de los derechos humanos por parte de los talibanes y la represión cada vez mayor de las libertades fundamentales de todos los afganos, en particular de las mujeres y las niñas, los activistas de derechos humanos y los periodistas, son un hecho, como se refleja en los informes del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán y del Secretario General. Privar a las mujeres y las niñas de sus derechos humanos y libertades fundamentales, como el derecho al trabajo y a la educación, ha afectado profundamente la vida de la mitad de la sociedad afgana y la economía del país. La situación de las mujeres y las niñas en el Afganistán no se debe ignorar, y sus derechos no deben verse menoscabados. Todas las niñas y todos los niños deben tener acceso a una educación igualitaria y de calidad en todos los niveles. En el proyecto de resolución también se pide que se adopten medidas para encarar el problema de los refugiados afganos, que necesitan con urgencia apoyo y asistencia.

Agradecemos a todos los Estados Miembros su compromiso constructivo a pesar de sus diferencias de opinión. La cuestión más importante para el pueblo afgano es la aplicación del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, en particular la sección en la que se destaca la importancia de que los talibanes establezcan un sistema inclusivo y representativo que defienda los derechos humanos, incluidos los de las mujeres, las niñas, los niños y las minorías, así como las demás resoluciones de las Naciones Unidas sobre la situación en

el Afganistán. Quisiera reiterar que, sin un Gobierno inclusivo, representativo, participativo y receptivo a nivel nacional y subnacional, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, no podremos lograr una paz sostenible y duradera ni tampoco una estabilidad económica y política en el Afganistán. Los talibanes deben responder a los llamamientos del pueblo afgano y de los asociados internacionales a cumplir sus compromisos estableciendo un sistema inclusivo y que rinda cuentas, así como defendiendo los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los afganos.

El pueblo afgano ha venido sufriendo a causa del conflicto prolongado, la pobreza, el hambre, la inseguridad alimentaria, el desempleo y la migración. Merecen llevar una vida pacífica, decente y digna. El pueblo afgano necesita desesperadamente el apoyo y la solidaridad de todos los asociados internacionales, en particular de las Naciones Unidas, para lograr sus deseos de paz, estabilidad y prosperidad duraderas. En este momento crucial, el proyecto de resolución se debe aprobar por consenso con el fin de proteger las necesidades del pueblo afgano y garantizar que su lucha no caiga en el olvido. El proyecto de resolución brindará esperanza y optimismo al pueblo del Afganistán, que se enfrenta a una situación humanitaria y económica extrema. Al aprobar hoy el proyecto de resolución, la Asamblea General y los Estados Miembros reafirmarán sus compromisos y su apoyo constante al pueblo del Afganistán.

Para concluir, quisiera aprovechar la oportunidad para dar las gracias a todos los países por el apoyo sostenido que han prestado hasta la fecha al pueblo afgano. Su apoyo al proyecto de resolución de hoy dará a entender claramente que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros seguirán prestando su apoyo al pueblo del Afganistán en su búsqueda de la paz, la estabilidad y la prosperidad duraderas mediante sus esfuerzos colectivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Unión Europea en calidad de observadora.

Sr. Skoog (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y de sus 27 Estados miembros. Hacen suya esta declaración Montenegro, Serbia, Albania, Ucrania y la República de Moldova, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial; así como Andorra y Mónaco.

Permítaseme comenzar dando las gracias a todas las delegaciones que participaron de manera constructiva en las consultas sobre el texto del proyecto de

resolución A/77/L.11 y, en particular, a Alemania y su equipo, por facilitar las negociaciones. La unidad internacional a la hora de encarar los problemas del Afganistán es muy importante para el pueblo afgano, y esperamos que el proyecto de resolución se apruebe hoy por consenso.

La Unión Europea reitera su apoyo a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y acoge con beneplácito la labor llevada a cabo hasta la fecha. Las Naciones Unidas siguen siendo un asociado indispensable y un agente clave sobre el terreno. Asimismo, valoramos sobremanera la labor realizada y los informes redactados por el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, Sr. Richard Bennett.

Queremos reafirmar que la Unión Europea y sus Estados miembros estarán junto al pueblo afgano y que seguimos trabajando por la estabilidad, la prosperidad y la paz sostenible en el Afganistán y la región en general. Para ello, se necesita un proceso político inclusivo que cuente con la participación plena, igualitaria y significativa de todos los afganos, incluidos todos los grupos étnicos y las minorías religiosas, así como la participación significativa de las mujeres en los puestos con poder de decisión. En ese sentido, la Unión Europea y sus Estados miembros acogieron con beneplácito la aprobación de la resolución 2593 (2021) del Consejo de Seguridad, en la que se alienta ese acuerdo político inclusivo y negociado y se transmite una idea clara, firme y unida sobre las expectativas y las demandas de la comunidad internacional que se deben convertir en medidas concretas.

Abogamos por la protección y el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de conformidad con las convenciones internacionales, a las que el Afganistán, como Estado parte, debe adherirse, al tiempo que respeta el derecho internacional humanitario. La Unión Europea sigue muy alarmada por el aumento de las violaciones y los abusos de los derechos humanos en el Afganistán. Es necesario garantizar la rendición de cuentas y, en ese sentido, recordamos que el Afganistán es parte en el Estatuto de Roma.

Como dijo usted, Sr. Presidente, y como acaba de señalar en detalle el representante del Afganistán, la situación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas continúa deteriorándose. La Unión Europea reitera su defensa firme e inquebrantable de la participación plena, igualitaria y significativa de todas las mujeres y niñas en todos los ámbitos de la vida en el Afganistán,

así como su protección contra todas las formas de discriminación y violencia. En ningún otro lugar se prohíbe que las niñas asistan a la educación secundaria, algo que es inaceptable y se debe revocar de inmediato. Además, las personas pertenecientes a grupos étnicos y minorías religiosas, en particular los hazaras y la población chiita, así como las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, los defensores de los derechos humanos y los periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación, son objeto de abusos físicos, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas e incluso asesinatos. Se trata de algo inaceptable. La reducción del espacio para la sociedad civil y los medios de comunicación, así como las restricciones a los derechos humanos y las libertades fundamentales siguen siendo motivo de gran preocupación.

El Afganistán también se enfrenta a una profunda crisis humanitaria y económica. Se espera que la situación empeore aún más durante el próximo invierno. A falta de un Gobierno afgano legítimo y reconocido, la Unión Europea ha venido trabajando sin descanso con la comunidad internacional con el objetivo de encontrar soluciones basadas en principios, pragmáticas y creativas para ayudar al pueblo afgano y mitigar la grave crisis humanitaria y económica. Hemos prometido más de 300 millones de euros en asistencia humanitaria y movilizado 330 millones de euros para mantener los servicios básicos y sostener los medios de subsistencia por conducto de asociados de las Naciones Unidas, organizaciones locales e internacionales y organizaciones no gubernamentales, a quienes estamos totalmente agradecidos.

La Unión Europea tiene la intención de mantener su apoyo al pueblo afgano en estrecha coordinación con los asociados internacionales. Hemos establecido una presencia mínima en Kabul a fin de asegurar la prestación de asistencia, facilitar la coordinación operativa y representar las políticas y posiciones de la Unión Europea. La Unión Europea da prioridad a la colaboración directa con el pueblo afgano, por ejemplo, a través del Foro de Mujeres Líderes Afganas, cuyo objetivo es dar voz a las mujeres afganas en los foros internacionales.

Es fundamental permitir que se ejecuten las operaciones humanitarias en el Afganistán, con arreglo a los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia y el pleno respeto del derecho internacional humanitario. Los talibanes deben respetar la independencia de las operaciones humanitarias y garantizar el acceso seguro y sin obstáculos de todo el personal humanitario, incluido el femenino, a todo el territorio. Se debe velar por la seguridad de los

beneficiarios de la ayuda humanitaria, y todos ellos deben tener acceso libre y sin trabas a los servicios de ayuda. Esperamos que a todos los ciudadanos extranjeros y afganos que deseen abandonar el país se les permita una salida segura y ordenada, en consonancia con la resolución 2593 (2021) del Consejo de Seguridad, respetando plenamente la libertad de circulación.

Si el Afganistán está inestable, seguirá amenazando y desestabilizando a sus vecinos, a la región en general y más allá. El tráfico ilícito de drogas y el terrorismo no respetan las fronteras internacionales. La Unión Europea subraya la importancia de evitar que el Afganistán se utilice como base para acoger o financiar el terrorismo o exportarlo a otros países. Hay que seguir haciendo todo lo posible para que los talibanes corten todo vínculo directo o indirecto con el terrorismo internacional. Nos preocupa mucho que ciertas organizaciones terroristas mantengan su presencia en el Afganistán, en particular, Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán.

Mantenemos contactos con los talibanes para facilitar el diálogo sobre las prioridades políticas de la Unión Europea, procurar que esta pueda prestar apoyo al pueblo afgano y plantear las cuestiones principales relacionadas con los cinco parámetros de referencia definidos por los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea. Las conversaciones que mantiene la Unión Europea con los talibanes no constituyen una legitimación internacional del autoproclamado Gobierno provisional talibán y están cuidadosamente calibradas en función de las políticas y acciones de los talibanes.

Para concluir, creemos que el proyecto de resolución que aprobaremos hoy plasma considerablemente nuestro entendimiento político colectivo de la situación actual; de lo que se necesita para mejorar las circunstancias de la población, sobre todo de las mujeres y las niñas; de nuestras exigencias y expectativas claras para con los talibanes; y de nuestro respaldo al pueblo afgano y nuestra solidaridad, como asociados a largo plazo que somos.

Sr. Alwasil (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)—los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein, la Sultanía de Omán, el Estado de Qatar, el Estado de Kuwait y mi propio país, el Reino de la Arabia Saudita— en relación con el tema 34 del programa del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, titulado “La situación en el Afganistán”.

Le damos las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado la sesión de hoy para conversar sobre los acontecimientos más recientes en el Afganistán. También aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a todas las delegaciones que han participado en las consultas sobre el proyecto de resolución que figura en el documento A/77/L.11. En particular, damos las gracias a la delegación de la República Federal de Alemania, que dirigió el proceso de negociación.

Repetimos que esperábamos que el proyecto de resolución concediera mayor importancia a apoyar al Afganistán promoviendo su estabilidad política y otros aspectos diversos relacionados con la seguridad, además de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Ello resulta imprescindible para conseguir un desarrollo integral, sin dejar de lado las particularidades del pueblo afgano. Esperábamos que la comunidad internacional demostrase su solidaridad y apoyo al pueblo afgano. En consecuencia, los países del CCG expresan su honda preocupación por el hecho de que la situación humanitaria en el Afganistán siga empeorando y que la economía afgana no pueda funcionar con normalidad. También nos preocupa la limitación de las libertades y los derechos de las mujeres y las niñas, así como la escalada de las amenazas terroristas.

Los países del CCG siempre han apoyado la seguridad, la paz y la estabilidad regional e internacional, y han ayudado a alcanzar ese fin siempre que ha sido necesario. En ese contexto, los países del CCG han acompañado todos los esfuerzos encaminados a restablecer la seguridad y la estabilidad en el Afganistán. Los países del CCG reafirman los lazos religiosos y culturales que unen a los pueblos hermanos del Golfo y del Afganistán, así como la importancia de este último país, su estatus y su papel destacado en esa región vital del mundo.

Los países del CCG subrayan que la construcción de un Afganistán seguro y estable es una condición *sine qua non* para alcanzar la paz y la estabilidad en su región y en el mundo. Para lograr ese objetivo y conseguir que no se vean menoscabados los esfuerzos internacionales en ese sentido, los países del CCG reiteran que el Afganistán no debe convertirse en un centro de operaciones terroristas ni en un refugio seguro para los terroristas. Sus territorios no deben utilizarse para exportar drogas, puesto que eso desestabiliza a la región y al mundo.

Los países del CCG denuncian con vehemencia y rechazan invariablemente todas las formas de violencia que buscan desestabilizar la seguridad y que van en contra de todos los valores y principios religiosos

y humanitarios. Los países del CCG reafirman la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Afganistán, así como la importancia de restablecer la paz y la seguridad para materializar las esperanzas y las aspiraciones del hermano pueblo afgano, y alcanzar la paz y la seguridad regionales e internacionales. Como parte de los grandes esfuerzos que están emprendiendo los países del CCG para apoyar al pueblo afgano, hemos respaldado todas las acciones encaminadas a lograr la seguridad, la paz y la prosperidad en el Afganistán, entre ellas, la incansable labor que viene realizando el hermano Estado de Qatar desde 2020 para apoyar el proceso de paz en el Afganistán, con miras a hallar medios pacíficos para llegar a un acuerdo político integral en ese país.

Los países del CCG también colaboran de manera constructiva con las organizaciones internacionales que se están ocupando eficazmente de la cuestión afgana. También han colaborado con la Organización de Cooperación Islámica para apoyar los resultados de sus conferencias pertinentes. Asimismo, hemos contribuido al Fondo Fiduciario Humanitario para el Afganistán en cooperación con el Banco Islámico de Desarrollo. En el ámbito humanitario, los países del CCG participan en programas humanitarios y de desarrollo en el Afganistán, especialmente en lo relativo a las actividades de evacuación.

Para concluir, los países del CCG hacen un llamamiento a la comunidad internacional para que no abandone al pueblo afgano y lo ayude a satisfacer sus anhelos de instaurar un Afganistán libre, seguro y estable, que viva en armonía con sus vecinos. Los países del CCG mantienen su determinación de apoyar las iniciativas políticas, humanitarias y de desarrollo regionales e internacionales, con vistas a salir del estancamiento político actual y construir un futuro más estable y próspero para el Afganistán. Encomiamos todas las gestiones llevadas a cabo por todos los Estados Miembros, así como por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, para brindar asistencia a ese país. Reiteramos la importancia de aunar todos nuestros esfuerzos para encarar las dificultades que atraviesa el Afganistán, en especial aquellas relacionadas con la estabilidad y la prosperidad del país, ya que forman parte integrante de la estabilidad y la prosperidad de la región y del mundo entero.

Sra. Kalkku (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el placer de hacer esta declaración en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y mi propio país, Finlandia.

Ante todo, me gustaría expresar mi sincero agradecimiento a Alemania por haber llevado a término las negociaciones sobre este proyecto de resolución tan fundamental (A/77/L.11). Nosotros, los países nórdicos, hemos copatrocinado el proyecto de resolución (A/77/L.11) que nos ocupa.

Seguimos sumamente preocupados por la evolución de los acontecimientos en el Afganistán. Es esencial que la comunidad internacional preste atención constante a la situación y a la evolución de los acontecimientos sobre el terreno. El apoyo de los países nórdicos al pueblo afgano se mantiene intacto.

La presencia de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) es fundamental. Apreciamos la labor de la UNAMA en el contexto de la nueva realidad que enfrenta el Afganistán y quisiéramos reafirmar nuestro apoyo inquebrantable a la continuación de su mandato y su labor, en particular su importante mandato en materia de derechos humanos, cuyas negociaciones en el Consejo de Seguridad ha dirigido Noruega. Permítaseme expresar nuestro agradecimiento a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva, y desearle mucho éxito en la exigente labor que tiene por delante. Asimismo, quisiera expresar nuestra gratitud y reconocimiento al Relator Especial Richard Bennett, que ha desempeñado una labor inestimable en materia de derechos humanos.

La situación de los derechos humanos en el Afganistán es alarmante. El disfrute pleno e igualitario de los derechos humanos por parte de las mujeres y las niñas no es negociable; debe tener la máxima prioridad política. Esperamos que los talibanes respeten y garanticen el cumplimiento de las obligaciones que incumben al Afganistán en virtud del derecho internacional y que atiendan las demandas de los afganos y de la comunidad internacional. No estamos asistiendo a casos aislados de violaciones y abusos del disfrute de los derechos humanos por parte de las mujeres, sino a una erradicación sistemática de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Las mujeres se ven obligadas a desaparecer del espacio público, pero les aseguro a los Miembros que no desaparecerán. No olvidaremos ni abandonaremos a las mujeres afganas.

Las crisis humanitaria, económica, política y de derechos humanos están interrelacionadas y debemos abordarlas de forma simultánea. La crisis actual afecta especialmente a mujeres y niñas. Solo mediante un proceso político integrador y un diálogo participativo y seguro para decidir el futuro del Afganistán se podrá

avanzar hacia la paz y el desarrollo sostenibles. Hacemos un llamamiento a los talibanes para que reconsideren las decisiones y políticas que restringen los derechos de las mujeres y su participación en la vida económica, social y política.

El acceso a la educación para todos los niños y las niñas es un derecho humano. La exclusión de las niñas de la educación secundaria repercutirá en sus vidas y en la sociedad afgana de un modo que será difícil de revertir. Tendrá enormes consecuencias para las generaciones venideras. Instamos a los talibanes a que cumplan sus promesas y adopten medidas inmediatas para abrir escuelas que acojan a todas las niñas.

Condenamos enérgicamente los asesinatos, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas y todo tipo de discriminación, abuso y represalia contra manifestantes, personas pertenecientes a grupos étnicos y religiosos, defensores de los derechos humanos y trabajadores de los medios de comunicación. En su lugar, las autoridades *de facto* deben colaborar con ellos y permitir que trabajen y participen. Acogemos con satisfacción la amnistía general declarada por los talibanes y les pedimos que la apliquen y ejecuten de forma plena e inmediata.

La situación de la seguridad sigue siendo preocupante, en particular la amenaza terrorista. Nos preocupa sobremanera que se sigan cometiendo atentados contra civiles, centros escolares y mezquitas. Se trata de violaciones graves del derecho internacional humanitario. Las autoridades *de facto* son ahora responsables de velar por la seguridad de quienes están en peligro, y como tales, deben rendir cuentas.

La situación humanitaria es desalentadora. Las sequías recurrentes, los efectos persistentes de los conflictos del pasado y la exclusión de las mujeres de la sociedad, entre otras cosas, siguen menoscabando la seguridad alimentaria del Afganistán y la situación humanitaria en su conjunto. Se acerca otra estación invernal.

Es de suma importancia que se mantenga la prestación de asistencia humanitaria, que se satisfagan las necesidades y los servicios básicos del pueblo afgano y se respalden los medios de subsistencia de las comunidades locales. Debemos acompañar a la sociedad civil en sus empeños por preservar las estructuras sociales. Los talibanes deben garantizar que esa ayuda pueda continuar de forma independiente, sin ninguna interferencia de las autoridades *de facto*. Además, es preciso estudiar formas sostenibles de asegurar las transacciones financieras dentro y fuera del Afganistán a fin de evitar un derrumbe económico.

Los países nórdicos continúan siguiendo de cerca la evolución de los acontecimientos en el Afganistán. Los talibanes no serán juzgados por sus palabras, sino por sus actos.

Sr. Bunch (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado el importante debate de hoy.

Los Estados Unidos mantienen su respaldo al pueblo afgano, en especial a las mujeres y niñas afganas y a las comunidades étnicas y religiosas que se encuentran en situación de riesgo. Nos reunimos en un momento extremadamente difícil para esas comunidades.

Desde que tomaron el poder, los talibanes han restringido en gran medida el ejercicio de los derechos de las mujeres en el Afganistán, haciendo retroceder dos decenios de progreso que las propias mujeres afganas construyeron con la ayuda de la comunidad internacional. Como ha señalado el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, Richard Bennett, “[e]n ningún otro país las mujeres y las niñas han desaparecido tan rápidamente de todas las esferas de la vida pública” (A/HRC/51/6).

Los talibanes han suprimido el derecho de las mujeres y las niñas a la educación y el derecho de las mujeres al trabajo, así como su libertad de circulación y de reunión. Los índices de violencia de género se han disparado. Se ha censurado a los medios de comunicación independientes y, en particular, a las mujeres periodistas. El Estado Islámico-Provincia de Jorasán ha cometido atentados atroces contra la comunidad hazara, como el perpetrado recientemente contra un centro educativo de Kabul, en el que murieron más de 50 personas, la mayoría de ellas niñas.

Aquí, en las Naciones Unidas, recordamos que la Carta reafirma la fe de todos los pueblos de las Naciones Unidas “en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres”. Se trata de derechos universales que deberían suscribir todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Si los talibanes esperan que se los considere legítimos y que el Afganistán vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional, deben permitir que las mujeres y las niñas vuelvan a ocupar el lugar que les corresponde en la sociedad afgana.

Los Estados Unidos han aportado más de 1.100 millones de dólares en total en concepto de asistencia humanitaria para el Afganistán desde que los talibanes

tomaron el poder hace más de un año, en agosto de 2021. Los Estados Unidos instan a los demás miembros de la comunidad internacional a que atiendan sin reservas las necesidades humanitarias del Afganistán y a que mantengan el apoyo al pueblo afgano. Para que la asistencia humanitaria se pueda prestar eficazmente, reiteramos la importancia de garantizar un acceso humanitario pleno, seguro y sin impedimentos a todo el personal humanitario, incluido el femenino. Asimismo, hemos respaldado el establecimiento de un mecanismo que permita utilizar 3.500 millones de dólares de los activos del Banco Central del Afganistán en beneficio del pueblo afgano, manteniendo al mismo tiempo esos fondos fuera del alcance de los talibanes y otros agentes malignos.

Con la ayuda de asociados suizos y afganos, el Fondo Afgano se constituyó como fundación suiza para proteger, preservar y desembolsar, de forma selectiva, 3.500 millones de dólares en beneficio del pueblo afgano. Esos desembolsos tienen por objeto ayudar a combatir las graves consecuencias de las crisis económica y humanitaria del Afganistán apoyando la estabilidad macroeconómica y financiera del país.

También quisiéramos dar las gracias a Alemania por su labor en la redacción de un proyecto de resolución equilibrado (A/77/L.11) que abarca una amplia gama de cuestiones de interés en el Afganistán, desde los derechos humanos hasta la lucha contra el terrorismo, pasando por la asistencia humanitaria, entre otros temas. Alentamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen el proyecto de resolución. Para concluir, simplemente quisiera reiterar el interés de los Estados Unidos por el futuro del Afganistán y de su pueblo.

Sra. Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta importante sesión sobre la situación en el Afganistán. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (A/77/340) y a la delegación de la República Federal de Alemania por haber dirigido el proceso de negociación sobre el proyecto de resolución que se debate en la Asamblea General (A/77/L.11).

La delegación de mi país hace suya la declaración formulada por el representante del Reino de la Arabia Saudita en nombre del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo.

Desde que comenzó a implicarse constructivamente en el Afganistán, los objetivos y las prioridades del Estado de Qatar han sido siempre claros y específicos. Atienden a los objetivos y los criterios de nuestra política

exterior, que se basa en la diplomacia preventiva, la mediación y el arreglo de controversias regionales e internacionales mediante el diálogo y las negociaciones, con el objetivo de ayudar al pueblo afgano a alcanzar la libertad, la paz y el desarrollo, además de fortalecer la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Para ello, el Estado de Qatar desplegó durante muchos años incansables esfuerzos diplomáticos y políticos encaminados a facilitar las negociaciones entre las partes beligerantes a escala local e internacional para poner fin a la guerra en el Afganistán. Gracias a nuestra labor, en febrero de 2020 los Estados Unidos y los talibanes firmaron una declaración de común acuerdo para lograr la paz en el Afganistán. El Consejo de Seguridad acogió con agrado dicho logro.

Además, hemos tratado siempre de facilitar y propiciar canales de comunicación entre los asociados internacionales y el Gobierno *de facto* del Afganistán con el fin de promover la paz, proteger a los civiles y suministrar asistencia humanitaria y ayuda para el desarrollo, además de proteger y promover los derechos políticos, económicos y sociales del pueblo afgano, en particular los derechos de los niños, las mujeres y las niñas.

El Estado de Qatar facilitó una de las mayores operaciones de evacuación de la historia moderna al evacuar a 80.000 personas en situación de alto riesgo, entre afganos y extranjeros, y les prestó apoyo en Doha, sobre todo en materia de refugio y atención sanitaria. En marzo, el Estado de Qatar organizó una conferencia sobre promesas de contribuciones para la respuesta humanitaria en el Afganistán, en cooperación con las Naciones Unidas y asociados internacionales, con miras a aliviar el sufrimiento de los afganos. El Estado de Qatar se comprometió a proporcionar 25 millones de dólares al pueblo afgano como parte del Plan de Respuesta Humanitaria para el Afganistán.

Además de las iniciativas para lograr la paz, emprender la mediación y prestar asistencia humanitaria, el Estado de Qatar dio prioridad a la consolidación de la paz y al desarrollo en el Afganistán en la fase de posguerra, en particular a la cuestión de las mujeres y las niñas. Durante los dos últimos años, la fundación Education Above All del Estado de Qatar, el Institute of International Education, con sede en los Estados Unidos, y el Fondo de Qatar para el Desarrollo pusieron en marcha una iniciativa para ayudar a 250 estudiantes afganos, la mitad de ellos mujeres, y les otorgaron becas a través del Proyecto de Becas del Estado de Qatar para Refugiados Afganos con el fin de que pudieran continuar su educación.

Para concluir, el Estado de Qatar reitera su firme determinación de colaborar con las Naciones Unidas, en especial con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Encomiamos el papel decisivo que desempeña la UNAMA en ese sentido. Asimismo, felicitamos a los asociados regionales e internacionales por apoyar a los hermanos afganos, independientemente de su estrato y raza, como parte de nuestros esfuerzos destinados a lograr la paz, la seguridad, la estabilidad, el desarrollo y la promoción de los derechos humanos, entre ellos los de las mujeres, las niñas y los niños en el Afganistán. Nuestro objetivo será siempre el mismo: conseguir que el Afganistán sea estable y próspero. Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que colaboren entre ellos, con una determinación política firme y honesta, de modo que el Afganistán deje de ser un ejemplo deplorable del fracaso de la comunidad internacional y de la humanidad.

Sr. Ravindra (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión plenaria. También quisiera expresar nuestro agradecimiento a Alemania por su papel de facilitadora del proyecto de resolución (A/77/L.11) sobre el Afganistán.

Como vecina contigua del Afganistán que somos, con quien tenemos fuertes lazos históricos y culturales, nuestro enfoque hacia ese país estará guiado, como siempre, por nuestra larga amistad y nuestra relación especial con el pueblo afgano. Como vecina y asociada tradicional del Afganistán, la India tiene un interés directo en el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el país. Los elementos del proyecto de resolución A/77/L.11 exponen las preocupaciones comunes, así como las prioridades y peticiones de la comunidad internacional.

Las principales prioridades de la India en el Afganistán comprenden la prestación de asistencia humanitaria inmediata para el pueblo afgano, la formación de un Gobierno verdaderamente inclusivo y representativo, la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas y la preservación de los derechos de las mujeres, los niños y las minorías. Esos criterios también se establecieron en la resolución 2593 (2021), que rige la estrategia de la comunidad internacional sobre el Afganistán.

A la India le preocupa sobremedida la evolución de la situación humanitaria en el Afganistán. Para atender las necesidades humanitarias del pueblo afgano, así como a los llamamientos urgentes de las Naciones Unidas, la India ha enviado en los últimos meses numerosos cargamentos de asistencia humanitaria al país, entre los que

cabe destacar 40.000 toneladas métricas de trigo y unas 50 toneladas de suministros médicos, con medicamentos que salvan vidas, medicamentos contra la tuberculosis, 500.000 dosis de vacunas contra la enfermedad por coronavirus, materiales médico-quirúrgicos y 28 toneladas de socorro en casos de desastre.

Esos envíos de asistencia se entregaron al Hospital Infantil Indira Gandhi de Kabul, a la Sociedad Afgana de la Media Luna Roja y a organismos especializados de las Naciones Unidas, como el Programa Mundial de Alimentos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Con el fin de supervisar de cerca y coordinar las actividades de las diversas partes interesadas de prestación de asistencia humanitaria, y manteniendo nuestra colaboración con el pueblo afgano, también hemos desplegado un equipo técnico indio en nuestra Embajada en Kabul.

La India está siguiendo de cerca la situación de la seguridad en el Afganistán y colabora de forma activa con la comunidad internacional en cuestiones relativas a ese país. Los últimos atentados terroristas se han producido en espacios públicos, como lugares de culto e institutos educativos, sobre todo de minorías. Se trata de una tendencia preocupante, y la India condena categóricamente los ataques contra civiles inocentes. El atentado a la sede diplomática de la Federación de Rusia es digno de condena.

El planteamiento colectivo de la comunidad internacional se describe en la resolución 2593 (2021), en la que se exige de forma inequívoca que el territorio afgano no se utilice para dar cobijo o entrenar a terroristas ni para planificar o financiar actos terroristas, en especial a los terroristas y entidades incluidos en las listas del Consejo de Seguridad, entre ellos Lashkar-e-Tayyiba y Jaish-i-Mohammed. La India señala el valioso papel que desempeña el Equipo de Vigilancia del Consejo de Seguridad y espera que siga vigilando a todos los grupos terroristas que puedan utilizar al Afganistán como base para atentar contra otros países, e informando sobre ellos.

A la cuestión del terrorismo se suma la amenaza del tráfico de drogas. Recientemente, nos hemos incautado de grandes cargamentos de droga en nuestros puertos y en alta mar frente a nuestras costas. Es importante que se intensifique la cooperación internacional para desarticular y dismantelar esas redes de tráfico.

En el plano político, la India sigue siendo partidaria de un Gobierno inclusivo en el Afganistán que represente a todos los segmentos de la sociedad afgana.

Se requiere una formación amplia, inclusiva y representativa para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en el país.

En el Afganistán, la paz y la seguridad son imperativos fundamentales por los que todos debemos luchar de consuno. La India seguirá desempeñando el papel que le corresponde en la consecución de ese objetivo. Los intereses del pueblo afgano seguirán siendo el elemento central de nuestras actividades en el Afganistán.

Sr. Ibragimov (Uzbekistán) (*habla en inglés*): Desde que se produjo el año pasado el cambio de poder en el Afganistán y se formó el Gobierno provisional de los talibanes, el país atraviesa la crisis socioeconómica y humanitaria más grave de su historia reciente. Lamentablemente, en el contexto de los diversos desafíos internacionales actuales, las medidas para resolver la cuestión del Afganistán han pasado a un segundo plano. Sin embargo, no debemos permitir que se repitan los errores del pasado dejando al Afganistán sumido en sus propios problemas. Hoy el pueblo afgano necesita más que nunca la ayuda de la comunidad internacional. Si se aísla aún más a las autoridades afganas *de facto*, inevitablemente aumentará la radicalización en el país, y este se convertirá en una plataforma o un cobijo para las organizaciones terroristas internacionales.

No obstante, debemos admitir que el nuevo Gobierno del Afganistán no está cumpliendo todas las exigencias de la comunidad internacional en lo que respecta a la formación de un Gobierno integrador, la garantía de los derechos humanos fundamentales, en particular los de las mujeres y las minorías nacionales, y la ruptura de los vínculos con diversos grupos terroristas. Al mismo tiempo, también hemos notado que los talibanes han adoptado ciertas medidas alentadoras, como emprender la lucha contra el tráfico de drogas y la drogadicción, permitir que las niñas de las provincias septentrionales asistan a la escuela y reciban educación, reincorporar a las mujeres a puestos de trabajo en las instituciones estatales y reanudar el pago de los sueldos a los funcionarios. En ese contexto, consideramos que las nuevas autoridades afganas necesitan más tiempo para cumplir sus obligaciones internacionales. Las presiones y las amenazas deberían ser cosa del pasado. Solo así podremos conseguir avances reales en el Afganistán.

En el último año, Uzbekistán ha tomado medidas coherentes para que la cuestión del Afganistán siga siendo una de las máximas prioridades de la comunidad internacional. En la cumbre de Astaná celebrada recientemente en el marco de la Conferencia sobre Interacción

y Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, el Presidente de Uzbekistán, Shavkat Mirziyoyev, presentó una iniciativa interesante para constituir un grupo de negociación internacional de alto nivel que se encargue de preparar y acordar con las autoridades afganas un algoritmo para el cumplimiento progresivo de las obligaciones de las partes. Esa iniciativa no solo contribuiría a acercar posiciones entre los distintos países y las nuevas autoridades afganas, sino que permitiría hacer frente a la grave situación socioeconómica que atraviesa el país.

El grupo también podría mantener negociaciones directas con el movimiento talibán para elaborar una hoja de ruta detallada que permita al Gobierno provisional del Afganistán cumplir las principales exigencias y obligaciones internacionales: en primer lugar, formar un Gobierno integrador con la participación de todos los grupos étnicos y confesiones religiosas del Afganistán; en segundo lugar, garantizar los derechos humanos fundamentales, en especial los de las mujeres y las minorías nacionales, y facilitar a todas las niñas afganas el acceso a una educación escolar completa; en tercer lugar, impedir que el territorio afgano vuelva a transformarse en un trampolín para los terroristas internacionales; y en cuarto lugar, romper todos los vínculos con los diversos grupos terroristas presentes en el territorio del país, principalmente Al-Qaida y el Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

El Sr. Mohamedou (Mauritania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Creemos que si los talibanes adoptan esas medidas concretas, no solo mejorará la actitud de la comunidad internacional hacia el Gobierno *de facto*, sino que también se propiciará la descongelación de los activos extranjeros del país, la retirada gradual de los dirigentes del movimiento talibán de la lista de sanciones del Consejo de Seguridad, la reanudación de la ayuda financiera procedente de los países donantes y la intensificación de los esfuerzos internacionales para prestar asistencia humanitaria y de otro tipo al pueblo afgano bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Entre los objetivos clave del grupo propuesto debería figurar el mantenimiento de conversaciones activas con las autoridades actuales de Kabul sobre cuestiones relativas a la puesta en marcha en el Afganistán de diversos proyectos de infraestructura, sobre todo en los ámbitos de transporte, logística y energía. Asimismo, debería prestarse especial atención a los esfuerzos destinados a aumentar la participación activa del Afganistán en los procesos de integración regional de índole

económica. A través de las actividades del grupo de negociación podríamos lograr la aplicación práctica de la conectividad regional, en la que el Afganistán sería un puente importante de comunicación entre Asia Central y Asia Meridional. El grupo propuesto podría incluir a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como a organizaciones internacionales que no son indiferentes a la suerte del pueblo afgano que sufre desde hace tanto tiempo.

Para concluir, quisiera destacar que Uzbekistán apoya el proyecto de resolución presentado el día de hoy sobre el Afganistán (A/77/L.11) porque creemos que la comunidad internacional debe seguir apoyando al pueblo afgano para que construya un Estado estable, resiliente, próspero y seguro.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia concede especial importancia al examen que lleva a cabo la Asamblea General sobre la situación en el Afganistán. Siempre hemos abogado por que la Asamblea apruebe una resolución verdaderamente por consenso, cuyo texto refleje tanto las realidades actuales como el criterio consolidado de la comunidad internacional en la búsqueda de una solución efectiva a largo plazo de la cuestión afgana. Lamentablemente, el proceso de trabajo sobre el documento ha demostrado ser totalmente lo contrario desde hace años.

Observamos que nuestros colegas occidentales no cejan en su empeño de imponer a toda la comunidad internacional su propia interpretación de lo que ocurre en el país para pasar por alto, y con sumo cuidado, las consecuencias de la guerra que libraron durante 20 años y la retirada irresponsable del ejército extranjero a finales de agosto de 2021. Su hipocresía cuando echan toda la culpa del fracaso de su campaña militar y del continuo deterioro de la situación a las nuevas autoridades es flagrante. En ese contexto, los problemas socioeconómicos y humanitarios actuales del Afganistán, así como las preocupaciones de los Estados de la región, han sido ignorados por completo.

En reiteradas ocasiones, hemos señalado que los Miembros de la Asamblea General serían capaces de alcanzar un consenso sobre una resolución relativa al Afganistán. Para que eso ocurra, el propio proceso ha de ser objetivo y tener en cuenta una gran diversidad de posiciones. Sin embargo, en la práctica, nuestros colegas occidentales aún no han mostrado el más mínimo interés por trabajar con sinceridad, y prefieren entrar en juegos y manipulaciones entre bastidores. Esta vez, por ejemplo, exigieron sin rodeos, incluso con presiones a

los redactores oficiosos, que se eliminara del texto todo lo que interfiriera con lo que ellos consideran la percepción correcta de la situación actual del país y sus causas. Por lo tanto, no es de extrañar que cualquier referencia a las investigaciones sobre los crímenes de guerra de la coalición occidental en el Afganistán —a las que la Corte Penal Internacional se vio obligada a restarles prioridad de manera apresurada tras las amenazas de los Estados Unidos— se eliminara posteriormente del documento final.

A Occidente le gustaría que todo el mundo olvidara las irresponsabilidades cometidas por los Estados Unidos y de las fuerzas militares de la OTAN, que con frecuencia cometían ataques aéreos aleatorios contra afganos corrientes, por no mencionar las inspecciones nocturnas y las ejecuciones extrajudiciales de civiles, entre ellos mujeres y niños. Por cierto, la British Broadcasting Corporation elaboró otro informe sobre el tema hace unos días. Desafortunadamente, a pesar de los informes que han publicado varias organizaciones no gubernamentales independientes sobre crímenes de guerra espantosos, con el fin de que se haga justicia y de que los autores rindan cuentas, no se ha llevado a cabo ninguna investigación debido al burdo chantaje de Washington. No obstante, tal cinismo no es nada nuevo. Es una actitud típica de los Estados Unidos y sus aliados ante los crímenes de guerra que han cometido en otras zonas afectadas por crisis, como el Iraq, Siria y Libia. En ese contexto, parece un acto de hipocresía que nuestros colegas occidentales se limiten a hablar de las violaciones de los derechos humanos cometidas por las autoridades *de facto* en el Afganistán. Nuestros colegas occidentales también consideraron inaceptables los apartados relativos a las armas abandonadas por los Estados Unidos y la OTAN en el Afganistán tras la retirada precipitada de su ejército. Sin embargo, esas delegaciones ni siquiera intentaron dar una explicación razonable de su posición sobre los aspectos que les parecieron problemáticos.

En medio del deterioro de la situación humanitaria y económica en el Afganistán, no se ha prestado prácticamente atención la búsqueda de una solución rápida a la interminable cuestión de los activos afganos congelados que el país necesita para su recuperación económica y su posterior desarrollo. Hemos advertido la falta de voluntad de los donantes occidentales para tratar seriamente el asunto sin intentar utilizar esta cuestión financiera como un elemento para presionar a las autoridades *de facto*. Al mismo tiempo, es obvio que la suerte de los afganos corrientes, que carecen de los medios de subsistencia más básicos, ocupa el último lugar en la

lista de preocupaciones de esos países. Nos decepciona la evidente falta de voluntad de nuestros colegas occidentales para siquiera mencionar el papel de organizaciones regionales como la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación Islámica, o para considerar las propuestas de los Estados de la región de ayudar al Afganistán en su recuperación socioeconómica y desarrollo ulterior.

Es sumamente lamentable que, como consecuencia de una posición preconcebida que beneficia a un grupo concreto de países y a un claro desprecio por las propuestas que apoyan los Estados de la región, el documento haya quedado finalmente desbalanceado. Dadas las circunstancias, nos sentimos obligados a pedir que se someta a votación el proyecto de resolución A/77/L.11.

Por último, quisiéramos subrayar que, a pesar de la situación respecto del proyecto de resolución, seguimos apoyando al Afganistán y a su pueblo en este período importante para ellos, y nuestro voto debe interpretarse únicamente como una desaprobación de las acciones y los métodos de trabajo de los redactores oficiosos con relación al expediente.

Sr. Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán y el Afganistán están indisolublemente unidos por lazos de cultura, fe, etnia y geografía común. Durante los últimos 40 años, el pueblo afgano ha sufrido de manera constante a causa de las intervenciones extranjeras, la guerra civil y el terrorismo. Como vecino inmediato del Afganistán, el Pakistán tiene un interés fundamental en la paz y la estabilidad de ese país —en un Afganistán en paz consigo mismo, con sus vecinos y con la comunidad internacional en general; un Afganistán que respete y cuide a todos sus ciudadanos, independientemente de su sexo, etnia o religión; un Afganistán libre de terrorismo; y un Afganistán próspero y bien integrado en la comunidad internacional.

Un año después de la retirada de las tropas extranjeras y de la llegada del Gobierno de los talibanes al poder, la primera prioridad sigue siendo prevenir una crisis humanitaria en el Afganistán. El 95 % de la población afgana vive en la pobreza extrema, y pronto volverá el invierno. Para prevenir otra crisis humanitaria, la comunidad internacional debe responder de manera positiva a la petición del Secretario General de movilizar 4.200 millones de dólares en ayuda humanitaria para el Afganistán. A pesar de nuestro propio infortunio por el desastre que representaron unas inundaciones fuera de lo común, este año el Pakistán ha mantenido

abiertos los corredores terrestres, aéreos y marítimos hacia y desde el Afganistán para brindar todo el apoyo que nos sea posible a nuestros hermanos y hermanas afganos. Incluso después de 40 años, el Pakistán sigue acogiendo y brindando apoyo a más de tres millones de refugiados afganos.

En segundo lugar, es esencial reactivar la economía afgana, principalmente el sistema bancario, sin el cual el comercio y la inversión han quedado paralizados. La urgente cuestión de liberar las reservas nacionales del Afganistán retenidas en el exterior es crucial para reactivar el sistema bancario y promover una actividad comercial normal. La reanudación inmediata de la labor de reconstrucción en el Afganistán y la puesta en marcha de proyectos de conectividad e infraestructura regionales con Asia Central que puedan ejecutarse rápidamente, así como la ampliación del corredor económico China - Pakistán al Afganistán, contribuirían enormemente al desarrollo y a la paz en ese país y las regiones adyacentes.

En tercer lugar, será fundamental evitar acciones que pudieran desencadenar otro conflicto interno en el Afganistán. Al margen de consideraciones ideológicas, el mundo debería congratularse de que, después de 40 años, una única autoridad controle todo el territorio afgano y no exista ningún desafío creíble a esa autoridad. Es esencial garantizar que ningún elemento perturbador, dentro o fuera del Afganistán, pueda fomentar la inestabilidad, la insurgencia o el terrorismo en ese país. Debemos controlar el accionar de esos elementos, sobre todo el de nuestra región que pretende respaldar e instigar el terrorismo contra el Pakistán desde suelo afgano, y dismantelar en el Afganistán y la región la red terrorista que ha establecido. Obra en interés fundamental de toda la comunidad internacional poner fin de manera efectiva a la amenaza terrorista —en el interior del Afganistán o desde él— que suponen el Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasan o Dáesh, el Tehrik-e-Taliban Pakistan, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental, el Movimiento Islámico de Uzbekistán y otros grupos terroristas. Debemos idear una estrategia amplia de lucha contra el terrorismo y para ello es esencial interactuar con el Gobierno *de facto*.

El Pakistán apoyará la lucha contra el terrorismo respetando la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. El Pakistán comparte sin reservas el deseo de la comunidad internacional de garantizar la protección plena de los derechos humanos, sobre todo los derechos de las mujeres, y una mayor inclusión política, social y de género. Es más probable alcanzar esos

objetivos mediante una interacción mayor y más sostenida con el Afganistán y su Gobierno *de facto*. Merece la pena reiterar que lo que no fue posible alcanzar mediante la fuerza no puede lograrse con el aislamiento, las sanciones o la coacción financiera. Un enfoque coercitivo podría reavivar la violencia y los conflictos, fortalecer a los grupos terroristas y generar un nuevo flujo de refugiados afganos que ninguno de los vecinos del Afganistán está en condiciones de acoger.

En cuanto a los derechos humanos y la educación de las niñas, el Pakistán, junto con otros países de la Organización de Cooperación Islámica (OCI) y en el marco de conversaciones entre los talibanes y las delegaciones de eruditos islámicos y ulemas, sigue colaborando en la atención a cuestiones relacionadas con la *sharía* y su interpretación, especialmente con vistas a facilitar la posibilidad de educación de las mujeres y niñas afganas. Es importante que continuemos desarrollando esas iniciativas con paciencia y perseverancia. En lo que respecta a la inclusión política, los esfuerzos del Gobierno *de facto* del Afganistán por estimular el regreso de exfuncionarios afganos y su anuncio de una amnistía general deben ser acogidos favorablemente y aprovechados para promover una mayor inclusión en la gobernanza del Afganistán. También debemos acoger con satisfacción el anuncio del Gobierno *de facto* de prohibir el cultivo de la adormidera. Para que esa prohibición sea efectiva, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos para promover cultivos alternativos que puedan contribuir a la subsistencia de los agricultores afganos.

Confiamos en que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) mantenga su estrecha interacción y establezca una relación de confianza mutua con el Gobierno *de facto* del Afganistán. Acogemos con satisfacción el nombramiento de la nueva Representante Especial del Secretario General, Sra. Roza Otunbayeva. Esperamos que la composición de la UNAMA se ajuste a las nuevas realidades del Afganistán.

Por último, la comunidad internacional debe construir un camino realista y pragmático hacia la normalización en el Afganistán, que atienda las preocupaciones de la comunidad internacional —derechos humanos, inclusión y terrorismo— y que, al mismo tiempo, dé cabida a las legítimas expectativas del Gobierno *de facto* del Afganistán. El Pakistán continuará sus esfuerzos a tal fin en el formato de los seis vecinos inmediatos del Afganistán más Rusia dentro de la OCI y con otros países amigos.

Sr. Razali (Malasia) (*habla en inglés*): La situación en el Afganistán es motivo de grave preocupación para Malasia. Las precarias condiciones de seguridad, la limitación de las libertades civiles y la difícil situación humanitaria aumentan las penurias que padece el pueblo afgano. La inseguridad alimentaria y la crisis de malnutrición, junto a la combinación de una sequía grave y desastres naturales, exacerbaban aún más su difícil situación.

En su informe (A/77/340), el Secretario General destaca que aproximadamente 24,4 millones de personas, es decir, el 59 % de la población estimada del Afganistán, necesitan asistencia humanitaria este año, frente a los 18,4 millones de personas que la necesitaban a principios de 2021. La comunidad internacional debe trabajar de consuno para aliviar el sufrimiento de la población del Afganistán, en especial de los afectados por los desastres y la inseguridad alimentaria. En respuesta al terremoto y las inundaciones que azotaron el Afganistán a principios de este año, el Gobierno de Malasia aportó recientemente una contribución de 200.000 dólares por conducto de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Esta contribución se suma a la que ya se hizo durante la reunión ministerial virtual de alto nivel sobre la situación humanitaria en el Afganistán, celebrada el 13 de septiembre de 2021, así como por conducto del fondo fiduciario humanitario de la Organización de Cooperación Islámica para el Afganistán, creado en diciembre de 2021.

Además, diversas organizaciones no gubernamentales malasias siguen colaborando con las partes pertinentes y ofrecen de forma activa asistencia humanitaria al pueblo afgano, en particular mediante misiones de ayuda humanitaria y con la puesta en funcionamiento de instalaciones sanitarias y centros de educación preescolar. Malasia expresa su agradecimiento a los líderes y al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán por su ayuda incondicional al Gobierno y al pueblo afganos, y nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General por el que se solicita apoyo financiero para el plan de respuesta humanitaria con el fin de cubrir el déficit de 2.590 millones de dólares y poder ofrecer una respuesta que ayude a salvar las vidas de los afganos necesitados.

Malasia sigue respaldando un proceso de paz y reconciliación nacional dirigido y controlado por los afganos. Ese proceso debe ser inclusivo y debe defender los derechos humanos y las libertades fundamentales, que incluyen la participación plena y significativa de las mujeres, los jóvenes y las personas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas y de otro tipo. En ese sentido, a Malasia

le preocupa la vulneración de los derechos de las mujeres y las niñas en el Afganistán, sobre todo que se siga privando a las niñas del acceso a la educación secundaria y terciaria. Es preciso eliminar sin demora todo aquello que impida el pleno disfrute de ese derecho fundamental.

Malasia también está sumamente preocupada por los constantes ataques perpetrados contra minorías étnicas, religiosas y de otro tipo en el Afganistán, en particular por parte de grupos terroristas. Condenamos en los términos más enérgicos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y deploramos la oleada de atentados cometidos contra la población civil y la infraestructura civil, en especial los centros educativos y los lugares religiosos, así como los locales y el personal diplomáticos. Los autores de semejantes actos atroces deben rendir cuentas por ello.

Malasia toma nota con aprecio de las recomendaciones contenidas en el informe más reciente de la UNAMA relativo a los derechos humanos en el Afganistán, publicado en junio, y pide que se estudien con detenimiento y se apliquen cuanto antes, en especial por parte de la comunidad internacional.

Decenios de conflicto en suelo afgano han provocado contaminación por restos de guerra, en particular municiones explosivas. Estos, sumados a la importante amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados, siguen causando graves daños a la población civil y al personal humanitario, y afectan de forma desproporcionada a los niños. En ocasiones, los civiles mueren o resultan mutilados debido a la detonación de artefactos explosivos sin detonar o artefactos explosivos improvisados. Malasia encomia la labor del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en la limpieza de terrenos afganos contaminados en circunstancias difíciles, y pedimos apoyo para erradicar el daño que causan los restos de guerra y los artefactos explosivos improvisados.

Asimismo, es necesario adoptar medidas concretas para abordar el problema de los estupefacientes en el Afganistán, habida cuenta de su estrecho vínculo con las actividades delictivas y el terrorismo. Tomamos nota de la prohibición del cultivo de adormidera y de todos los estupefacientes, decretada por el Gobierno talibán en abril, así como de su colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en programas de medios de vida alternativos para los agricultores.

Aunque el proceso de paz y de reconciliación nacional debe emanar del propio Afganistán, el apoyo de la comunidad internacional es un requisito para crear

condiciones favorables en ese sentido. La cooperación regional desempeña un papel importante en la creación de esas condiciones en el Afganistán, y merece ser reconocida. Malasia desea reconocer los esfuerzos y la contribución de diferentes organizaciones y mecanismos regionales en relación con el Afganistán.

Con respecto al proyecto de resolución A/77/L.11, que tenemos ante nosotros esta mañana, Malasia quisiera aprovechar la oportunidad para dar las gracias a la Misión Permanente de Alemania por haber facilitado las negociaciones sobre el proyecto de texto. Entendemos que el proyecto de resolución que se ha presentado refleja un delicado equilibrio entre los distintos puntos de vista de las delegaciones. Aunque sería preferible un lenguaje más ambicioso en materia de asistencia humanitaria, desarrollo socioeconómico y cooperación regional, sabemos que no todas las delegaciones compartieron esa opinión durante las negociaciones. No obstante, Malasia apoyará el proyecto de resolución.

Malasia reafirma su disposición a colaborar con terceros países para ofrecer asistencia humanitaria, desarrollo del capital humano y ayuda financiera al pueblo del Afganistán, entre otras cosas, por conducto de diversas organizaciones no gubernamentales.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): La cuestión del Afganistán representa uno de los mayores desafíos que tiene ante sí la comunidad internacional. Es un país asolado por la situación humanitaria, una economía colapsada, frecuentes incidentes terroristas y una severa crisis de derechos humanos.

Los informes del Secretario General no dejan lugar a dudas sobre la regresión que se ha registrado en materia de derechos de las mujeres y de las niñas en el Afganistán, así como la exclusión de minorías y otros grupos étnicos en los principales cargos de Gobierno, situación lamentable al tratarse de un pueblo tan diverso como es el pueblo afgano. El derecho fundamental a la educación, así como lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, debe cumplirse a cabalidad como elemento indispensable para asegurar el futuro del Afganistán.

México cree firmemente en el diálogo como la única opción para apoyar al pueblo afgano, pero resulta frustrante reiterar exhortos, una y otra vez, para que se respeten y cumplan promesas sin que se presenten resultados concretos. Reiteramos que debería haber un cambio sustancial hacia un sistema de participación y gobernanza incluyente, así como un marco legal en el que se asegure el acceso a la justicia y se cumpla con las

obligaciones internacionales asumidas en su momento por el Afganistán.

Frente a los crecientes niveles de inseguridad alimentaria, se necesita asegurar un acceso humanitario irrestricto y sin discriminación. La recuperación económica es esencial para lograr un Afganistán estable, por lo que, ante la crisis actual, resulta urgente crear fuentes de empleo, volviendo a observar que la mitad de la fuerza laboral afgana está impedida para trabajar.

La exclusión de las mujeres significa que, independientemente del apoyo que pueda brindar la comunidad internacional, la barrera estructural es de tal magnitud que impide alcanzar resultados duraderos. Ante la severidad de las necesidades humanitarias, el Afganistán no puede renunciar a la aportación de las mujeres. Una paz sostenible pasa por la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres afganas en los procesos de pacificación y reconstrucción del país. Al respecto, México rechaza también los casos de abusos y las represalias en contra de las defensoras de los derechos humanos, las activistas de la sociedad civil, las trabajadoras de la salud y el personal humanitario.

La lucha contra el flagelo del terrorismo en el Afganistán debe también mantenerse como una prioridad. Los ataques que han tenido lugar en el último año representan un saldo inaceptable de muertos y heridos, a lo que se añade que varios de los atentados estuvieron dirigidos contra minorías. Reiteramos que el territorio afgano no puede convertirse nuevamente en una base de operación para actividades terroristas.

México reconoce, sin embargo, la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y de las agencias, fondos y programas que se encuentran presentes en el terreno. Al respecto, debemos destacar el importante trabajo que realiza la Misión en materia de combate al tráfico de armas pequeñas y armas ligeras, de conformidad con el mandato que le otorgamos. Celebramos que el proyecto de resolución sometido a la consideración de la Asamblea General (A/77/L.11) incorpore este aspecto relativo al tráfico de armas y hacemos votos para que también se considere la dimensión regional del tráfico de armas pequeñas y armas ligeras. De igual forma, reconocemos la labor que realizan los países vecinos del Afganistán y los instamos a seguir colaborando en favor de la estabilización del país.

Sra. Dhanutirto (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Representación Permanente de Alemania por haber presentado el proyecto de resolución A/77/L.11, relativo a la situación en

el Afganistán. Indonesia considera que, en esta coyuntura crucial, es importante anteponer la conciliación a la confrontación, impulsar el proceso y superar el estancamiento. Por lo tanto, mi delegación reitera la firme determinación de Indonesia de apoyar al Afganistán para restablecer la paz y allanar el camino hacia el bienestar y la prosperidad. Estamos convencidos de que la única forma de acabar con decenios de conflicto es mediante un proceso de paz impulsado y dirigido por los propios afganos. El proceso debe culminar con un acuerdo global centrado en los intereses del pueblo afgano, en particular las mujeres y las niñas, para poder superar la crisis y garantizar una paz, un desarrollo y una estabilidad duraderos en el Afganistán. En ese contexto, Indonesia quisiera hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, la participación plena, igualitaria, efectiva y significativa de las mujeres afganas en todos los ámbitos de la vida es fundamental para superar la crisis y construir un Afganistán pacífico, estable y próspero. En marzo de 2022, Indonesia firmó una carta de intención junto a Qatar, relativa a la prestación de asistencia humanitaria en el Afganistán, con especial atención al acceso a la educación para todos, incluidas las mujeres y las niñas. A través de esa alianza, nos proponemos ofrecer más programas de pasantías y de creación de capacidades a nivel local para garantizar la protección y la promoción de los derechos humanos, sobre todo el derecho a la educación y a la libertad de circulación. Antes de esa iniciativa, en 2020, también fomentamos el empoderamiento de las mujeres mediante la creación de la Red de Solidaridad de Mujeres Afganas e Indonesias, que sirve de plataforma para que las mujeres afganas aumenten su capacidad de implicación y participación en el proceso de paz.

En segundo lugar, el hecho de reconocer y comprender la dinámica y la interacción entre la religión y los conflictos polifacéticos del país contribuirá a asegurar una colaboración y un proceso de consolidación de la paz más sostenibles en el futuro. Indonesia, el país con mayor población musulmana del mundo y con un variado trasfondo cultural, cree en la implementación del *Islam ramadan mil al-amin*, que significa “bendición del universo”. A ese respecto, seguimos fomentando el diálogo entre los ulemas de Indonesia y el Afganistán mediante conferencias y reuniones para facilitar aún más los intercambios de puntos de vista sobre la práctica del islam con el fin de comprender mejor las enseñanzas de la moderación, la tolerancia y el respeto a los demás. En colaboración con Qatar, Indonesia celebró recientemente en Doha una reunión entre ulemas de

Indonesia, Qatar y el Afganistán, y participó también en la visita a Kabul de ulemas de la Organización de Cooperación Islámica. Durante las reuniones, en las que también participó una ulema indonesia, subrayamos las formas en que el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, en armonía con los valores islámicos, puede contribuir al fomento de la paz.

Por último, Indonesia continúa pidiendo a las autoridades *de facto* que cumplan sus promesas y compromisos. A pesar de los constantes esfuerzos, aún no se han producido avances significativos en el Afganistán. Nos preocupan los crecientes problemas de seguridad que plantea la retirada total de los efectivos extranjeros y el aumento considerable de los atentados terroristas dirigidos contra la población civil. Además, el deterioro de la situación en el país exige una mitigación humanitaria inmediata. Es fundamental disponer de una hoja de ruta con planes de acción que permitan materializar esas promesas con el fin de medir los progresos y realizar un seguimiento, y las autoridades *de facto* deberían presentarla. Esto es imprescindible para garantizar la seguridad en el Afganistán y la estabilidad en la región.

Para concluir, el apoyo unánime de la comunidad internacional sigue siendo vital para salvaguardar el proceso de paz, garantizar la entrega sin trabas de la asistencia humanitaria y llevar un verdadero alivio al pueblo afgano. El proyecto de resolución refleja nuestro constante apoyo colectivo a un proceso de paz inclusivo, impulsado y dirigido por los afganos, con vistas a construir un país más estable, próspero y democrático.

Sr. Jalil Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Durante los últimos 40 años, la Asamblea General ha examinado la situación en el Afganistán centrándose en la paz, la estabilidad, la buena gobernanza, los derechos humanos y el desarrollo. Este año, la Asamblea examinará su primer proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán (A/77/L.11) desde la retirada irresponsable de las fuerzas extranjeras y la toma del poder por los talibanes. El debate de hoy tiene lugar en un momento crítico de la situación en el Afganistán, que se enfrenta a diversas crisis interconectadas y superpuestas. La situación humanitaria es extremadamente grave. Millones de personas viven sumidas en la pobreza. La inseguridad alimentaria se agrava y asistimos a continuas violaciones de los derechos humanos, en particular de las mujeres y las niñas, a las que se sigue negando el acceso a la educación. Mientras tanto, las autoridades *de facto* aún no han cumplido sus obligaciones internacionales.

La situación actual en el Afganistán nos recuerda que llevar a cabo intervenciones militares en otros países con el pretexto de combatir el terrorismo e instaurar la democracia, la paz y la prosperidad no solo degrada esos valores compartidos, sino que también perjudica a esos Estados y a sus pueblos. Esta situación catastrófica exige que se reconozcan la responsabilidad y las obligaciones de las fuerzas extranjeras que invadieron y ocuparon ilegalmente el Afganistán con el pretexto de luchar contra el terrorismo, y que solo han dejado devastación a su paso. Hoy, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución para dejar claro que todos los miembros se mantendrán unidos en solidaridad con el pueblo del Afganistán en sus esfuerzos por construir un país pacífico, próspero y resiliente.

El futuro del Afganistán depende en gran medida de que se reinstaure la Constitución del país y de que esta cuente con un firme apoyo. Solo un Gobierno inclusivo basado en una Constitución establecida puede garantizar y proteger los derechos de todo el pueblo afgano, incluidas las mujeres y las niñas, así como las minorías lingüísticas, raciales y religiosas. En una sociedad multiétnica y diversa como la afgana, ningún grupo, partido o facción puede pretender ser el único que ejerce el poder. Los talibanes han de tener en cuenta los reiterados llamamientos de la comunidad internacional para que se constituya un Gobierno que refleje de forma fiel la sociedad multiétnica del Afganistán. La formación de un Gobierno inclusivo basado en una Constitución establecida es un componente decisivo para el reconocimiento internacional.

La comunidad internacional debe seguir apoyando al Afganistán, principalmente en cuanto a la prestación de ayuda humanitaria y para el desarrollo que ha sido fundamental para responder a las necesidades inmediatas del pueblo afgano, así como para mantener los servicios básicos y reactivar la economía. En ese sentido, restablecer los sistemas bancarios y financieros y permitir el acceso a los bienes congelados pertenecientes a los afganos y al Banco Central del Afganistán en beneficio del pueblo afgano es crucial y representa una solución sostenida y a largo plazo para resolver la situación humanitaria en el Afganistán. Insistimos en que esos bienes deben gozar de inmunidad y estar salvaguardados de los procesos judiciales nacionales y del ejercicio de la jurisdicción extraterritorial.

También es lamentable que —de nuevo debido a la objeción de algunos países occidentales— en el proyecto de resolución no se haga referencia al papel de la intervención militar extranjera y a la irresponsable retirada

de las fuerzas extranjeras del Afganistán para crear una situación tan grave en ese país. Además, insistimos firmemente en la necesidad de investigar las denuncias de crímenes de guerra cometidos por fuerzas extranjeras, y de completar las investigaciones emprendidas anteriormente y que ahora han perdido prioridad debido al sesgo y a la presión política.

La situación de la seguridad en el Afganistán sigue siendo preocupante, ya que aumentan los atentados contra la población civil y la infraestructura civil, incluidos los centros educativos y las sedes diplomáticas. Condenamos enérgicamente todos los atentados de ese tipo, la mayoría de los cuales son perpetrados por grupos terroristas, especialmente Dáesh, cuyos elementos siguen llegando al Afganistán desde Siria y el Iraq. El terrorismo ha tenido un efecto devastador en el Afganistán y sus países vecinos. Compartimos la firme decisión de la comunidad internacional de no permitir que el territorio del Afganistán sea cobijo para Al-Qaida, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante u otros grupos terroristas internacionales y sus afiliados, ni que sea utilizado para amenazar o atacar a ningún país. Destacamos la exigencia constante de la comunidad internacional de que los talibanes se comprometan a luchar contra el terrorismo.

Igualmente importante es hacer frente a la grave amenaza que suponen el cultivo ilícito de opio y la producción y el tráfico de estupefacientes. El Irán se ve directamente afectado por esa amenaza y paga un alto precio por ello. En los últimos 40 años, el Irán ha desempeñado un papel activo en la lucha contra el narcotráfico en la región, en la que han muerto como mártires casi 4.000 miembros de las fuerzas del orden iraníes y más de 12.000 han resultado heridos. Subrayamos la importancia de la prohibición de los estupefacientes en cuanto al cultivo, la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas y expresamos nuestra preocupación por el hecho de que la cantidad de cultivos ilícitos de opio, así como la producción de drogas, ha aumentado a un ritmo alarmante desde que los talibanes tomaron el control del país. El Irán también insiste en la importancia de que se adopte un enfoque global para abordar el problema de las drogas en el Afganistán, que incluya programas para el desarrollo agrícola y rural a fin de crear mejores medios de vida lícitos para los agricultores.

Consideramos que esta importante resolución anual también podría beneficiarse al resaltarse el papel fundamental que desempeñan las organizaciones regionales para promover la estabilidad a largo plazo del Afganistán. Quisiéramos destacar la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores entre los países vecinos

del Afganistán, que ha desarrollado una gran experiencia y ha demostrado su gran importancia en cuestiones críticas para el Afganistán. La cooperación regional y la conectividad regional son medios clave y eficaces para mejorar la situación en el Afganistán y lograr la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo económico en el país y en la región.

En estrecha coordinación con los vecinos del Afganistán y otras partes interesadas, y respetando plenamente la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Afganistán, la República Islámica del Irán seguirá esforzándose por ayudar al pueblo del Afganistán a restablecer la paz y la estabilidad y a allanar el camino hacia el bienestar y la prosperidad de todos los afganos.

Sr. Fifield (Australia) (*habla en inglés*): En primer lugar, Australia agradece al Secretario General su informe sobre la situación en el Afganistán (A/77/340), pero me veo obligado a decir que Australia está extremadamente preocupada por las conclusiones del informe sobre la escalada de abusos de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Las demandas humanitarias cada vez mayores y los constantes problemas de seguridad también ponen de manifiesto los enormes desafíos que afronta el pueblo del Afganistán.

Nos preocupa sobremanera el ataque desproporcionado y sistemático contra la comunidad hazara. Los ataques sin sentido contra lugares de culto, escuelas y espacios públicos son abominables, y pedimos que los responsables rindan cuentas y sean llevados ante la justicia.

Reiteramos nuestro llamamiento a los talibanes para que respeten los derechos de todos los afganos y garanticen la protección de las minorías étnicas y religiosas. Los talibanes han rechazado la oportunidad de llevar a cabo reformas y, en su lugar, han optado por hacer retroceder sistemáticamente los logros en materia de derechos humanos que tanto les ha costado conseguir, entre otras cosas, suprimiendo los derechos de las mujeres y las niñas. Han recrudecido la represión y la no inclusión y han sido negligentes a la hora de brindar los servicios más básicos al pueblo del Afganistán.

No se puede insistir lo suficiente en la gravedad de la situación. La eficacia de la ayuda humanitaria depende del acceso sin trabas a las poblaciones afectadas. Es esencial garantizar la seguridad y la libertad de circulación de todo el personal humanitario, sobre todo de las mujeres.

En cuanto a la seguridad, la comunidad internacional ha sido clara en su esperanza de que los talibanes

no apoyen la presencia de ningún grupo terrorista en el Afganistán ni permitan que el territorio afgano se utilice para amenazar o atacar a ningún país. El Afganistán sigue siendo el único país del mundo que niega a las niñas su pleno derecho a la educación, lo cual es inaceptable. Una vez más, instamos a los talibanes a que cumplan sus compromisos con el pueblo afgano y pongan fin de inmediato a la exclusión de las niñas de la educación secundaria y fijen una fecha firme para la apertura de las escuelas secundarias a todos los niños. Pedimos a los talibanes que respeten los derechos de las mujeres y niñas afganas eliminando las restricciones a su libertad de circulación y a su derecho a acceder al empleo.

Australia apoya firmemente el proyecto de resolución sobre la situación en el Afganistán (A/77/L.11), y nos sumamos a la comunidad internacional para reiterar nuestro compromiso con el pueblo afgano. Australia sigue en ese camino, no importa cuán largo sea el viaje. Nos mantenemos firmes en nuestra decisión de apoyar y defender al pueblo afgano.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en francés*): Quisiera empezar felicitando al Gobierno de Alemania por la extraordinaria labor que ha realizado al proporcionarnos un texto en el que se refleja, considero, la opinión y el sentir de toda la Asamblea General. También considero importante que hagamos un gran esfuerzo para apoyar el proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros (A/77/L.11).

Nos reunimos hoy aquí como representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para examinar la situación verdaderamente trágica en el Afganistán. Han transcurrido 15 meses desde la caída de Kabul, que culminó con la toma del Afganistán por los talibanes. Para muchos de nosotros, lamentablemente, debo decir que nuestros peores temores se han hecho realidad. Millones de afganos padecen hambre aguda. En gran parte del país, las niñas no pueden asistir a la escuela. A algunas mujeres no se les permite trabajar y se ven obligadas a quedarse en casa. A las mujeres no se les permite participar en la otrora vibrante vida económica y social del país. Los grupos terroristas han proliferado en todo el país, mientras que periodistas, defensores de los derechos humanos, grupos minoritarios, mujeres, exfuncionarios del Gobierno y miembros de las fuerzas de defensa y seguridad y muchas otras personas viven con miedo a la violencia, la detención arbitraria o cosas peores. Varios de mis colegas han hablado de la difícil situación de la comunidad hazara, y estamos viendo hasta qué punto la vida de varios grupos se ha vuelto casi imposible debido a la postura del Gobierno de los talibanes.

En esas circunstancias increíblemente difíciles, las Naciones Unidas y sus organismos han sido el principal punto de contacto entre el pueblo afgano y la comunidad internacional. Los valientes hombres y mujeres que prestan servicios en el Afganistán bajo las Naciones Unidas han proporcionado niveles sin precedentes de ayuda humanitaria, incluidos más de 2.000 millones de dólares a través del Plan de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, que ha ayudado a mantener a los ciudadanos afganos que sufren la inseguridad alimentaria durante los meses de invierno y posteriores. Ahora se preparan para el próximo invierno. En 2022, el Canadá contribuyó a esos esfuerzos asignando más de 140 millones de dólares en ayuda humanitaria al Afganistán y a sus países vecinos.

(*continúa en inglés*)

Sin embargo, aquí estamos de nuevo. Se acerca el invierno y los talibanes no satisfacen las necesidades del pueblo afgano. Aunque todos podemos y debemos hacer más para apoyar al pueblo afgano —y el Canadá seguirá prestándole su ayuda humanitaria—, hay que decir que nuestra capacidad para hacerlo se ve limitada por las políticas de los talibanes. ¿Cómo puede crecer una economía hasta alcanzar su potencial cuando la mitad de su población afronta restricciones en la fuerza laboral? ¿Cómo pueden satisfacerse las necesidades sanitarias y educativas de una sociedad si no se permite a las niñas ir a la escuela? ¿Cómo puede lograrse una paz sostenible sin una gobernanza inclusiva y representativa y sin la libertad de los medios de comunicación? Tomo nota de las observaciones planteadas por el Embajador del Irán sobre ese mismo tema. ¿Cómo podemos confiar en los talibanes si siguen haciendo caso omiso de sus compromisos al colaborar con grupos terroristas que sabemos que ahora están activos en el Afganistán y fuera del país, además de aterrorizar a su propio pueblo?

Hemos respondido. El Consejo de Seguridad transmitió un mensaje claro y unánime sobre las exigencias de los talibanes. Respondimos mediante la constante colaboración de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), dirigida en aquel momento por una canadiense, Deborah Lyons. Ahora está dirigida por Roza Otunbayeva, de Kirguistán, con quien he tenido la oportunidad de examinar esas cuestiones. También contamos con la ventaja del nombramiento de un Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, Richard Bennett, que el mes pasado informó a la Asamblea General sobre la situación de los derechos humanos en ese país. Recomendando a la Asamblea la lectura de dicho documento (A/HRC/51/6). Es un informe muy

convinciente y preciso sobre lo que está ocurriendo en el país. El Sr. Bennett compartió los graves problemas que ha encontrado respecto de la educación de las niñas; el matrimonio infantil, precoz y forzado; la violencia contra la mujer y los niños; el derecho al trabajo; los asesinatos en represalia; las detenciones arbitrarias y la persecución de minorías étnicas y religiosas. Está todo recogido en el informe del Sr. Bennett. Tuvo la oportunidad no solo de entrevistar al Gobierno, sino de viajar por todo el país y ver con sus propios ojos lo que ocurría exactamente.

No es de extrañar que el deseo de salir del Afganistán nunca haya sido mayor, y con la cooperación de asociados cercanos, como Qatar, los Emiratos Árabes Unidos, Türkiye y el Pakistán, el Canadá ha podido cumplir con su compromiso de reasentar a 40.000 refugiados afganos, y ha acogido hasta ahora a casi 23.000. Les agradecemos ese apoyo. Al mismo tiempo, en mi calidad de Presidente del Grupo de Amigos del Afganistán, aquí en Nueva York, me he reunido periódicamente tanto con los dirigentes de la UNAMA como con las voces de la sociedad civil afgana, que transmiten muy claramente las dificultades de la vida bajo el régimen de los talibanes, principalmente para las mujeres y las niñas. En las últimas semanas, he escuchado llamamientos a la acción por parte de estos valientes líderes, que nos hablan directamente de reconocer la constante discriminación contra las mujeres por parte de los talibanes como lo que ellos denominan “apartheid de género” o “persecución de género”. El Canadá se ha comprometido a luchar contra esa discriminación sistemática de la mujer y a seguir trabajando para lograr cambios.

Es esencial que la Asamblea transmita un mensaje unido. Es esencial que el pueblo del Afganistán sepa que no ha sido abandonado; que nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, sigue siendo firme; y que el sufrimiento de las mujeres, los niños y los grupos de las minorías afganos sencillamente no es aceptable para ninguno de nosotros, como Estados Miembros de las Naciones Unidas unidos en virtud de la Carta. Debe saber que, aunque los talibanes intentan limitar la libertad de los medios de comunicación, la comunidad internacional es muy consciente de las violaciones que se cometen. No hay lugar donde esconderse. No hay lugar para fingir que esto no está ocurriendo. No hay forma de que en las sociedades en las que vivimos podamos fingir que no sabemos lo que está pasando. Debemos procurar que los autores rindan cuentas. A ese respecto, quiero dejar claro que el Canadá, al felicitar a Alemania por su excelente labor en momentos difíciles, apoyará

sin duda el proyecto de resolución A/77/L.11. Pido a todos los Estados Miembros aquí presentes que hagan lo mismo y no utilicen el sufrimiento del pueblo afgano para promover sus propias agendas políticas.

A veces, cuando pasamos la mañana escuchando un debate, tenemos la oportunidad de oír lo que las personas tienen que decir. Al igual que muchos miembros, tuve la oportunidad de escuchar las observaciones formuladas por mi colega el Embajador de la Federación de Rusia. Indicó que Rusia no apoyará el proyecto de resolución porque había elementos que no estaban en el documento, y no consideraba que reflejara exactamente las opiniones de su Gobierno respecto de lo que debería figurar en dicho proyecto de resolución.

Bueno, a veces ayuda tener un proyecto de resolución delante para poder realmente leerlo. Cuando el representante de Rusia dijo, por ejemplo, que en el documento no se hacía referencia a la cooperación regional, eso no es cierto. Está en el documento. Cuando dijo que no se hacía referencia al hecho de que el Afganistán ha sido objeto de intervención tanto por parte de la Federación de Rusia —no mencionó esa intervención, pero la menciono yo ahora— como por parte de los países occidentales tras el atentado contra las torres gemelas de la ciudad de Nueva York, dijo que no se mencionaba la rendición de cuentas, pero de hecho hay una indicación muy clara de la necesidad de investigar y de examinar no solo los abusos que se cometen de los derechos humanos, sino también los abusos cometidos en el pasado.

Luego se quejó de que la Corte Penal Internacional (CPI) había abandonado la investigación sobre el comportamiento de los efectivos estadounidenses y de otros países en el Afganistán. Bueno, Rusia se negó a firmar el Estatuto de Roma. Rusia no es parte en el Tratado de Roma. Si a Rusia le preocuparan realmente los crímenes de lesa humanidad y la capacidad de investigación de la Corte Penal Internacional, cabría suponer que ahora lo firmará. Rusia dijo que en el informe no se mencionaba que la Corte Penal Internacional fuera a dejar de investigar. Por lo tanto, solo puedo asumir que la Federación de Rusia va a adherirse al Tratado de Roma, lo cual celebro. Como Presidente del Grupo de Trabajo de Nueva York y Vicepresidente de la Asamblea de los Estados Partes, saludaríamos la participación de Rusia, al igual que la del Gobierno del Irán, cuyo representante también mencionó el hecho de que la Corte no está llevando a cabo su labor en el Afganistán.

Al leer el documento, se puede comprobar que, en realidad, ofrece una visión muy amplia de lo que

tenemos que hacer, de la naturaleza de los problemas a los que nos enfrentamos y de cómo todos tenemos la obligación de trabajar de consuno en un momento en el que es de vital importancia mostrar solidaridad a las mujeres y los hombres del Afganistán. Hay una sección entera dedicada la cooperación regional.

Todos reconocen que la tragedia del Afganistán es la gran oportunidad que tendría el país de convertirse en una comunidad productiva, próspera e implicada —instruida y de vocación mundial, además de líder regional— con la participación de los asociados de Asia Central, a saber, el Irán, el Pakistán y la India, para hacer realidad ese sueño. Se trata de algo factible. ¿Qué se lo impide? No creo que un observador objetivo pueda decir que lo único que se lo impide es el hecho de que haya sido objeto de una violencia tan compleja en los últimos 20 o 30 años. Yo diría que es uno de los factores, pero no puede ser el único.

Lo único que la representante de Rusia no ha mencionado en ese documento, ni en su discurso, es que de los 193 países Miembros de las Naciones Unidas, el Gobierno provisional del Afganistán es el único que ha decidido que no se permita a las niñas ir a la escuela y que no se ofrezca a las mujeres la oportunidad de trabajar fuera de casa, a menos que vayan acompañadas de alguien al entrar y al salir y de que cumplan el resto de requisitos. En particular, como ciudadano no musulmán, diría que no conozco ningún otro país musulmán que lo considere una práctica legítima del islam. El representante del Irán se pronunció con suma claridad en esta tribuna justo antes de mi intervención. Representantes del Pakistán, de Malasia y de todo el mundo están de acuerdo. No se trata de un requisito religioso, sino de una doctrina política que hace que las mujeres retrocedan varios cientos de años en el tiempo y que niega su participación plena en la vida de su país. Es inaceptable decirle a una niña de 12 años: “Tu hermano puede ir a la escuela, pero tú no”. ¿Cómo podemos aceptarlo? ¿Como Asamblea General, cómo podemos decir que eso no es perjudicial? La Federación de Rusia no lo toleraría. Las mujeres de la Federación de Rusia no lo tolerarían ni por un segundo.

Considero que tenemos la obligación, no solo la opción, de apoyar este proyecto de resolución. Recomendando leer el documento a toda persona que tenga dudas sobre lo que le han dicho que se recoge o no en él. No pierden nada leyéndolo y decidiendo por sí mismas si se trata de una invención occidental o de una expresión del imperialismo. La igualdad de derechos de las mujeres no es un invento de ningún país. No procede de una parte concreta del mundo. La igualdad de las mujeres y

la apertura al mundo es una decisión que toman todos y cada uno de los países en este lugar cuando se adhieren a la Organización. Cuando un país firma la Carta de las Naciones Unidas, eso es lo que está firmando. Eso es lo que hacen las Naciones Unidas. Los funcionarios de las Naciones Unidas, ya procedan de China, de Egipto, de Estonia o de cualquiera de los países representados hoy aquí, no lo hacen en nombre del imperialismo occidental. Lo hacen en nombre de la humanidad. Y en nombre de la humanidad, que todos compartimos, no podemos dar la espalda a las mujeres y a todo el pueblo del Afganistán.

Sra. Skoczek (Polonia) (*habla en inglés*): Polonia suscribe la declaración formulada por el representante de la Unión Europea.

Como uno de los copatrocinadores del proyecto de resolución A/77/L.11, Polonia alienta a todos los Estados Miembros a que voten a favor del mismo. Damos las gracias a Alemania y la felicitamos por haberlo facilitado con éxito.

Más de 14 meses después de que los talibanes tomaran el poder de manera violenta, es evidente que las autoridades afganas *de facto* no han respetado la mayoría de los compromisos contraídos en relación con el reparto de poder entre las minorías religiosas y étnicas afganas, la protección de los derechos humanos y la garantía de que el Afganistán no se convertiría en un refugio seguro para grupos terroristas internacionales. La falta de reconocimiento internacional del Gobierno *de facto* es un claro indicio de que la comunidad internacional no está dispuesta a reanudar las relaciones diplomáticas con un régimen que no representa a toda la población afgana y que no respeta los derechos humanos básicos.

A Polonia le preocupa especialmente la grave situación humanitaria y la reticencia del régimen talibán a hacer que el sistema político sea más inclusivo. Asimismo, nos preocupan las continuas restricciones y violaciones de los derechos humanos, incluida la opresión institucionalizada y sistemática de las mujeres afganas. Según los informes alarmantes de varios mecanismos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil, la situación de los derechos humanos en el Afganistán se caracteriza por la asombrosa cantidad de violaciones y abusos que se cometen. Millones de afganos necesitan asistencia humanitaria y se ven afectados por la inseguridad alimentaria mundial. Entre ellos, las mujeres y los niños —como suele ocurrir— se ven afectados de forma desproporcionada.

La opresión sistémica y sistemática de las mujeres afganas es motivo de gran preocupación. Todos los aspectos de la vida de las mujeres y las niñas se están deteriorando sistemáticamente. Las vulneraciones de su libertad de circulación y la reducción de sus derechos políticos y económicos se ven agravadas por una discriminación y una violencia cada vez mayores. No obstante, es difícil añadir algo a lo que mi colega acaba de decir hace un momento desde esta tribuna.

A Polonia le preocupa especialmente la prohibición de que las niñas afganas asistan a la escuela secundaria. Bloquear el acceso a la educación no es solo una violación flagrante de los derechos humanos de las personas afectadas, sino también un perjuicio trascendental para la sociedad afgana en su conjunto. Polonia es un miembro fundador activo del Grupo de Amigos de las Mujeres del Afganistán, creado en 2019 por iniciativa del Reino Unido y Qatar. Junto con los demás miembros, defendemos plenamente esa causa. Utilizamos ese Grupo oficioso para generar un impulso político y seguir defendiendo que las mujeres y las niñas afganas gocen de los derechos humanos de manera plena, igualitaria y significativa.

Por todo ello, durante el 51er período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, Polonia y el resto de Estados miembros de la Unión Europea facilitaron una resolución sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, que el Consejo aprobó el 7 de octubre de 2022 (A/HRC/51/20). Uno de los objetivos de la resolución era renovar el mandato del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán y reforzarlo, en particular en lo relativo a la protección de los derechos humanos de la infancia. En la resolución se reiteraba con firmeza el llamamiento a poner fin de inmediato a todas las violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidos en el Afganistán.

Cabe destacar que la falta de acercamiento entre el Afganistán y la comunidad internacional está obstaculizando el proceso de restablecimiento de las tan necesarias relaciones económicas y comerciales, así como la asistencia internacional para el desarrollo. Ello, a su vez, se traduce en la pérdida de oportunidades en lo que respecta a la mejora de la conectividad regional y a los vínculos comerciales en Asia Central y Meridional, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y energética, el impulso del crecimiento económico, la creación de empleo y la garantía de los medios de vida que la población afgana merece.

En relación con la colaboración de la comunidad internacional en el Afganistán, las Naciones Unidas tienen

un papel fundamental que desempeñar. Polonia reitera su firme apoyo al liderazgo de las Naciones Unidas en los esfuerzos en pro de la paz, de prestación de asistencia humanitaria, de asistencia al desarrollo y de promoción de los derechos humanos en el Afganistán. También acogemos con satisfacción el nombramiento de la Sra. Roza Otunbayeva como Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y Jefa de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Encomiamos la presencia ininterrumpida de la UNAMA sobre el terreno y todos los esfuerzos que despliega con objeto de cumplir su mandato político, humanitario y de derechos humanos. Expresamos nuestro agradecimiento a todo el personal de las Naciones Unidas en el Afganistán por su determinación inquebrantable en condiciones extremadamente difíciles.

Sra. Narváez Ojeda (Chile): Mi país agradece al Secretario General por el presente informe sobre la situación en el Afganistán (A/77/340) y el seguimiento a la implementación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), que da cuenta del aumento de las necesidades humanitarias debido al severo declive económico y a la devastadora combinación de varios factores, a saber, las décadas de conflicto, la vulnerabilidad prolongada, los recientes terremotos y los peligros naturales recurrentes, que afectan a unos 24,4 millones de personas, es decir, el 59 % de la población estimada.

Las violaciones a los derechos humanos de las mujeres y niñas han aumentado a un paso constante. A pesar de que las actuales autoridades *de facto* prometieron en un principio que las mujeres podrían ejercer sus derechos, lo que incluye el derecho a trabajar y a estudiar, han excluido sistemáticamente a las mujeres y niñas de la vida pública. Chile observa con profunda preocupación que, tras poco más de un año desde que los talibanes tomaran el control *de facto* sobre el Afganistán el 15 de agosto de 2021, se continúan imponiendo severas restricciones a los derechos y las libertades fundamentales de las mujeres y las niñas afganas, incluida la prohibición de cursar estudios de educación secundaria, lo que convierte al Afganistán en el único país que niega a las niñas el pleno derecho a la educación.

De acuerdo con el informe de la UNAMA sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, que abarcaba el período de diez meses transcurrido desde que los talibanes tomaron el poder el 15 de agosto de 2021, y que fue publicado el 20 de julio, queda de manifiesto que las mujeres y las niñas afganas continúan viéndose especialmente afectadas por la dispar

aplicación de las directrices dictadas por parte de las autoridades *de facto*. En conjunto, estos decretos han creado un entorno restrictivo para las mujeres y las niñas en todas las facetas de la vida. Las restricciones impuestas a los movimientos y en relación con el cuerpo de las mujeres se siguen agravando. En mayo, los talibanes decretaron que las mujeres debían cubrirse la cara en público y les indicaron que debían quedarse en sus hogares salvo en casos de necesidad. Se prohibió que las mujeres atravesaran grandes distancias sin un hombre acompañante, y a las mujeres sin acompañantes cada vez se les niega más el acceso a servicios que son esenciales. En general, ha aumentado la vigilancia oficiosa de la que son objeto las mujeres por parte de las familias, las comunidades y los empleadores, que a menudo actúan de esta forma por miedo a las posibles consecuencias de no adherirse a las directrices específicas relativas al género. Asimismo, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán consignó en su informe de septiembre pasado (A/HRC/51/6) que organizaciones de derechos de los niños en el Afganistán han denunciado un fuerte aumento del matrimonio infantil debido al empeoramiento de la crisis económica y humanitaria y a la falta de oportunidades educativas y profesionales para niñas y mujeres.

Chile quiere agradecer a Alemania por su liderazgo como facilitadora de la resolución sobre la situación en el Afganistán y se suma al repudio e indignación que estas medidas causan sobre la población en general y que, en particular, afectan a las mujeres y a las niñas. Décadas de progresos en igualdad de género y derechos de las mujeres desaparecieron en unos pocos meses. Quisiera citar una conversación que sostuvo el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán y que da cuenta de la desesperanza de millones de mujeres en el Afganistán, y que quedó plasmada en su último informe, en el que relata un encuentro con una mujer en Kabul, que le dijo:

“Las mujeres afganas saben lo que significa ser resistentes y fuertes; hemos soportado el dolor y las dificultades a lo largo de años durante el conflicto; hemos enterrado a nuestros hijos e hijas, pero el dolor y el miedo que sentimos hoy por nosotras mismas y por el futuro de nuestras hijas, al sentirnos olvidadas por la comunidad internacional, es un dolor mucho más intenso” (A/HRC/51/6, párr. 21).

Las mujeres y niñas afganas deben saber que no están solas, que la comunidad internacional no las ha olvidado. Tenemos una obligación y una responsabilidad pendiente de defender sus derechos y amplificar sus voces.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En primer lugar, los Emiratos Árabes Unidos se suman a la declaración realizada por el representante de la Arabia Saudita en nombre del Consejo de Cooperación del Golfo.

Doy las gracias a la delegación de la República Federal de Alemania por haber facilitado las negociaciones sobre el proyecto de resolución titulado “La situación en el Afganistán” (A/77/L.11).

Más de un año después de que los talibanes se hicieron con el poder en Kabul, la situación en el Afganistán sigue siendo motivo de preocupación, especialmente por las crecientes necesidades humanitarias de la población y la recesión económica en el país, en un contexto de una discriminación constante ejercida contra las mujeres y las niñas, a las que se priva de su derecho a participar de forma plena, significativa e igualitaria en la sociedad. También preocupan las continuas amenazas que plantean los grupos terroristas en el Afganistán, que afectan a la seguridad y la estabilidad en el país y en toda la región. La comunidad internacional debe proseguir sus esfuerzos para evitar que el Afganistán se convierta en un lugar en el que los terroristas puedan cobijarse. Las autoridades *de facto* deben entablar un diálogo serio y significativo con la comunidad internacional para combatir el terrorismo y establecer la seguridad en el Afganistán. Los Emiratos Árabes Unidos subrayan la importancia de hacer todo lo posible para establecer la seguridad en el Afganistán y ayudarlo a alcanzar la estabilidad y el desarrollo a fin de que pueda satisfacer las esperanzas y ambiciones del amigable pueblo afgano. Para que se puedan lograr resultados tangibles, es preciso que los canales de comunicación con las autoridades *de facto* se mantengan abiertos de manera realista y objetiva.

Mi país apoya los llamamientos realizados por la comunidad internacional a las autoridades afganas *de facto*, en particular mediante el proyecto de resolución que se examina hoy, para que pongan fin a las políticas y prácticas por las que se restringen los derechos de las mujeres y niñas afganas. Insistimos en que tales restricciones son contrarias a todos los preceptos religiosos y a los valores y principios humanitarios. La cuestión de la participación de las mujeres y el acceso de las niñas a la educación no es una opción, sino algo necesario para lograr el desarrollo y la prosperidad en el Afganistán. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha señalado que la economía afgana perdió casi 5.000 millones de dólares en un solo año, y será difícil recuperar esa pérdida si no se permite a las mujeres contribuir de

manera efectiva a su comunidad ni que las niñas gocen de su derecho a la educación. Destacamos la importante función que desempeña la Organización de Cooperación Islámica a ese respecto. Las cuestiones relativas a los derechos de las mujeres en el Afganistán no se abordarán sin tener en cuenta los contextos cultural y religioso del país.

Los Emiratos Árabes Unidos reiteran la importancia de aunar los esfuerzos internacionales para proporcionar asistencia humanitaria y poner en marcha iniciativas en materia de educación que permitan construir un futuro más estable y próspero para el pueblo afgano. En consonancia con nuestro papel histórico de apoyo a los esfuerzos internacionales en el Afganistán y al pueblo afgano, hemos firmado recientemente un memorando de entendimiento con el Comité Internacional de la Cruz Roja para prestar asistencia por valor de 4 millones de dólares que se destinarán a cubrir costes operacionales y administrativos de los hospitales afganos. Asimismo, hemos asignado más de 1.700 millones de dólares a la creación de puentes aéreos para proporcionar alimentos y asistencia médica al pueblo afgano, en especial a las mujeres y los niños. Además, los Emiratos Árabes Unidos han desempeñado un papel esencial en la evacuación de unos 50.000 afganos y ciudadanos extranjeros desde agosto del año pasado. Seguiremos colaborando con nuestros asociados regionales y con la comunidad internacional para facilitar la entrega de asistencia humanitaria al pueblo afgano.

Quisiera mencionar que la gravedad de la crisis humanitaria hace que sea necesario revitalizar la economía afgana adoptando medidas encaminadas a aumentar la liquidez del país y a facilitar sus transacciones financieras y sus servicios bancarios. Esto puede llevarse a cabo en colaboración con las instituciones financieras internacionales y las partes interesadas pertinentes con el fin de aliviar las limitaciones impuestas al Afganistán y adoptar las medidas necesarias para apoyar al sector financiero. Todos somos conscientes de que la asistencia humanitaria no es una solución sostenible y de que la revitalización de distintos sectores de la economía afgana contribuirá a reducir las necesidades humanitarias de la población.

Desde el inicio de su mandato actual en el Consejo de Seguridad, los Emiratos Árabes Unidos han trabajado con los demás miembros del Consejo con el objetivo de alentar a la comunidad internacional a que responda a los graves desafíos a los que se enfrenta el Afganistán y garantice la adopción de un enfoque práctico y constructivo a tal fin. Por ello, esperamos con interés

encontrar formas de apoyar a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) —encabezada por la Representante Especial del Secretario General—, entre otras cosas, manteniendo su mandato firme durante las próximas negociaciones del Consejo de Seguridad, que se celebrarán el próximo mes de marzo. Se trata de una cuestión vital, ya que la UNAMA desempeña un papel activo sobre el terreno. Asimismo, deben coordinarse los esfuerzos internacionales dirigidos a mejorar la situación del pueblo afgano.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su determinación de apoyar al pueblo afgano y de participar de manera constructiva en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, o en el marco de los acuerdos regionales e internacionales, con el fin de mejorar la situación en el Afganistán.

Sr. Zellenrath (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos suscribe la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea.

Permítaseme comenzar expresando nuestro agradecimiento a Alemania por haber presentado el proyecto de resolución A/77/L.11. Se trata de un texto sopesado en el que se muestra un apoyo firme al pueblo afgano. Desde la última ocasión en que abordamos esa resolución en este foro, hace dos años (véase A/75/PV.40), es evidente que la situación en el Afganistán ha cambiado radicalmente. La situación de los derechos humanos, en particular de las mujeres y las niñas, ha seguido deteriorándose, como explicó con claridad el Relator Especial hace dos semanas. Se están cerrando medios de comunicación, lo que limita en gran medida el acceso a la información. La economía se ha contraído, y millones de personas volverán a pasar hambre este invierno. Si bien los incidentes de seguridad han disminuido, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Al-Qaida están muy presentes hoy en el Afganistán. Las autoridades *de facto* no están dando los pasos necesarios que les permitirán ser reconocidas como Gobierno responsable, ni por el pueblo afgano ni por la comunidad internacional. Observamos con desaliento los pocos avances realizados en relación con cuestiones importantes, como el derecho de las niñas a la educación. Permítaseme ser claro. Los numerosos problemas que afronta el Afganistán no pueden resolverse sin un Gobierno inclusivo que represente a todo el pueblo afgano.

La historia nos ha demostrado que aislar al Afganistán no es una opción. La inestabilidad en ese país se propagará a nuestro mundo interconectado. Es fundamental asegurarse de que el Afganistán siga presente

en nuestros pensamientos y en nuestras agendas. Es fundamental que sigamos dialogando con la población afgana acerca de cuál es la mejor manera de apoyarla. Es fundamental continuar presionando a las autoridades *de facto* para que lo hagan mejor, mucho mejor. Una paz sostenible y duradera exige el pleno respeto de los derechos civiles, políticos, económicos y culturales, y estar dispuestos a ejercer una gobernanza inclusiva y representativa. Por ello, los Países Bajos se enorgullecen de patrocinar el proyecto de resolución de hoy, y alentamos a todos los Estados Miembros a que voten a favor.

Sr. Aldehani (Kuwait) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento al Presidente por haber convocado esta importante sesión relativa al tema 34 del programa, “La situación en el Afganistán”, en un contexto en el que los acontecimientos en ese país se suceden con rapidez.

Asimismo, mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el Representante Permanente del Reino de la Arabia Saudita en nombre de los países del Consejo de Cooperación del Golfo.

Quisiera destacar algunos de los esfuerzos realizados por el Estado de Kuwait en la esfera política y en la vía de las negociaciones entre las partes implicadas, así como en los planos de socorro y logístico con respecto a los procesos de evacuación. Habida cuenta de la magnitud de la crisis humanitaria, desde el 4 de agosto de 2021 mi país ha colaborado con otros agentes durante muchas semanas en la evacuación de casi 15.000 personas de 32 nacionalidades diferentes a través de nuestro territorio, con el fin de facilitar el paso seguro de todas las personas y garantizar su llegada a sus destinos finales.

En la esfera del socorro, y en consonancia con nuestra firme determinación de apoyar las medidas humanitarias y contribuir a la consolidación de la paz y la seguridad comunitaria, el Estado de Kuwait ha proporcionado asistencia humanitaria al amigo pueblo afgano por un total de más de 92 millones de dólares, la última vez en marzo, durante una conferencia de alto nivel sobre promesas de contribuciones para paliar la situación humanitaria en el Afganistán, en la que Kuwait prometió aportar 10 millones de dólares como contribución oficial. Hemos aportado otros 5 millones de dólares por conducto de distintos organismos especializados de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Asimismo, quisiera mencionar el socorro básico que distintas instituciones y asociaciones benéficas del Estado de Kuwait han estado proporcionando, basándose en su convicción de que es importante apoyar al pueblo afgano y satisfacer sus necesidades básicas.

Kuwait seguirá colaborando y trabajando estrechamente con las organizaciones internacionales de socorro, en especial habida cuenta de la proximidad de la estación invernal y de sus efectos en la situación humanitaria y en materia de seguridad alimentaria en el Afganistán.

En cuanto a la vía política y al proceso de negociación, el Estado de Kuwait, en el marco de su participación en diversas reuniones regionales e internacionales, ha subrayado la importancia de satisfacer las necesidades básicas del pueblo afgano y de poner en marcha programas de desarrollo que repercutan directamente en la estabilidad y la seguridad integral del Afganistán.

Para concluir, quisiera dar las gracias una vez más al Presidente por haber convocado esta sesión. Reafirmamos la determinación del Estado de Kuwait de seguir colaborando con diversos agentes humanitarios regionales e internacionales y de participar en las reuniones y períodos de sesiones regionales e internacionales pertinentes.

Sr. Tamaura (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestro agradecimiento por la convocatoria de este debate en un momento crítico para el Afganistán. Además, quisiéramos dar las gracias a la delegación de Alemania por su destacado papel a la hora de facilitar las consultas sobre el proyecto de resolución.

El Japón se complace en copatrocinar el proyecto de resolución A/77/L.11. A nuestro juicio, en el proyecto de resolución se abarca de forma exhaustiva todos los aspectos de los desafíos a los que se enfrenta el Afganistán.

Si bien tomamos nota de ciertos avances desde que los talibanes tomaron el poder en agosto del año pasado, a saber, en cuanto a la seguridad, las medidas contra la corrupción y el acceso humanitario, estos están lejos de cumplir los compromisos que contrajeron con el pueblo afgano. Queda mucho trabajo por hacer, como construir un sistema político inclusivo, escuchando en todo momento las voces de todo el pueblo afgano, respetando los derechos de todos los afganos, incluidas las mujeres, los niños y las minorías, y rompiendo por completo los lazos con el terrorismo.

Responder a esas cuestiones beneficiará a los propios talibanes, y es la mejor manera de ganarse la confianza de la comunidad internacional y conseguir los recursos y la asistencia que necesitan para reconstruir el país. Hemos insistido en ello en repetidas ocasiones en nuestras interacciones con los talibanes.

El Japón ha estado al lado del pueblo afgano. Desde que los talibanes tomaron el poder en agosto de 2021,

el Japón ha proporcionado apoyo para prestar asistencia humanitaria y atender las necesidades humanas básicas en el Afganistán y los países vecinos por valor de 200 millones de dólares.

Para concluir, quisiera reiterar el respaldo permanente del Japón al Afganistán, en especial a partir de enero, cuando mi país ocupará un puesto como miembro elegido del Consejo de Seguridad. Haremos todo lo posible para apoyar a la Representante Especial del Secretario General para el Afganistán y a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán en su labor en pos de la paz y la estabilidad en el país.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea.

Quisiéramos dar las gracias a Alemania por el proyecto de resolución A/77/L.11 y por su facilitación constructiva del texto. Como miembro del grupo central, Irlanda participó de manera activa en las negociaciones. La aprobación por consenso del proyecto de resolución reflejaría un reconocimiento notable de la importancia de dirigirse al unísono al pueblo del Afganistán y a los talibanes.

A Irlanda le sigue preocupando sobremanera la situación en el Afganistán. Todos los miembros de la Asamblea deberían estar preocupados por la violencia, los abusos, el sometimiento y el hambre que sufren millones de afganos, agravados en gran medida tras la toma del poder por los talibanes. Los edictos actuales por los que se prohíbe a las mujeres el acceso a los parques públicos y a las ferias de Kabul son solo el ejemplo devastador más reciente del desprecio de los talibanes por las mujeres afganas.

En el proyecto de resolución se refleja esa profunda preocupación por la situación de los derechos humanos en el Afganistán, en particular los de las mujeres, las niñas y las minorías. Además, se reitera nuestro compromiso colectivo con la importancia de un Gobierno inclusivo, representativo y participativo, que incluya la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres afganas.

A medida que se acerca el invierno, la necesidad de responder a la creciente crisis humanitaria en el Afganistán se hace más urgente. El apoyo sostenido de la comunidad internacional sigue siendo esencial, en especial, como se reconoce en el proyecto de resolución, la prestación de asistencia humanitaria crucial y la satisfacción de las necesidades básicas.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Irlanda ha apoyado con firmeza la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y del equipo de las Naciones Unidas en el país. Su labor en apoyo del pueblo afgano, contra la creciente represión de los talibanes, es más esencial que nunca. Es igualmente importante la labor del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, que arroja luz sobre los horrores que sufre el pueblo afgano.

En conclusión, el proyecto de resolución de hoy es una expresión importante de nuestra responsabilidad como comunidad internacional con el pueblo afgano: denunciar los abusos y las violaciones de los derechos humanos e insistir en la defensa de los derechos inalienables del pueblo afgano.

Al tiempo que instamos a todos los miembros de la Asamblea General a que asuman esa responsabilidad, debemos exhortar también a los talibanes a que rindan cuentas y asuman su responsabilidad por el sufrimiento y los desafíos a los que se enfrenta el pueblo afgano desde la toma del país por la fuerza.

Sr. Malovrh (Eslovenia) (*habla en inglés*): Eslovenia suscribe la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y quisiera añadir las siguientes observaciones en representación del país.

En primer lugar, permítaseme dar las gracias al equipo alemán por sus esfuerzos para facilitar el proceso que culminó con el texto del proyecto de resolución A/77/L.11. Este reviste especial importancia este año, ya que refleja el cambio de circunstancias sobre el terreno. Además, deseo expresar el apoyo firme de Eslovenia a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Es importante que la UNAMA mantenga una presencia activa en el país y que todos los agentes en el Afganistán garanticen un entorno seguro para el desempeño de sus funciones, de conformidad con la resolución 2626 (2022) del Consejo de Seguridad, que se aprobó el 17 de marzo.

Entre las cuestiones que siguen preocupando sobremanera a Eslovenia se encuentran la difícil situación humanitaria y las penurias que sufre la población del Afganistán, agravadas por las restricciones cada vez mayores de los derechos humanos, en particular los de las mujeres y las niñas. Todas las operaciones humanitarias requieren un acceso seguro y sin trabas a la totalidad del territorio para prestar asistencia urgente a todas las personas que la necesiten.

La situación de los derechos humanos en el Afganistán ha empeorado de manera drástica, en particular para

las mujeres y las niñas. Abogamos por la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y las niñas en la vida pública, su derecho a la educación, el trabajo y el empleo, el acceso a la atención y los servicios sanitarios, y el derecho de circulación, expresión y reunión.

En el último año, Eslovenia ha aportado casi medio millón de euros para satisfacer las necesidades humanitarias del pueblo afgano por conducto de diversos asociados internacionales y fondos y organismos de las Naciones Unidas, como el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Mundial de Alimentos y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Mi país mantiene una presencia continua en el Afganistán desde 2014 por conducto de ITF Enhancing Human Security, una organización humanitaria sin ánimo de lucro creada por el Gobierno de la República de Eslovenia. Desde entonces, esa organización ha llevado a cabo diversos proyectos, sobre todo en materia de acción contra las minas, y, a pesar de las circunstancias complejas que se viven sobre el terreno, ha seguido presente en el Afganistán, incluso después de agosto de 2021.

Eslovenia también es un donante activo en la esfera de la asistencia a las víctimas y en el sector de la salud, mediante el apoyo directo a la Policlínica del Centro de Detección de Minas de Kabul. Los servicios de la clínica son gratuitos y abarcan todo el espectro, desde la salud física al asesoramiento psicosocial, para todos los sectores de la población afgana. En octubre, con el apoyo de otros países donantes, ITF Enhancing Human Security comenzó a ejecutar un segundo proyecto de asistencia a las víctimas, con el objetivo de proporcionar rehabilitación física y apoyo psicosocial móviles y de emergencia en las provincias de Kabul, Kandahar y Nimroz.

En conclusión, estamos convencidos de que aprobar el proyecto de resolución proporcionará un marco político, humanitario y de desarrollo actualizado para el diálogo futuro con el Afganistán y sobre él, con el fin de atender las necesidades del pueblo afgano.

Sr. Croker (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): La magnitud de los desafíos a los que se enfrenta el pueblo afgano requiere una respuesta decidida y unificada por parte de la comunidad internacional. Más de 28 millones de personas se encuentran en situación de necesidad humanitaria, y aproximadamente 20 millones padecen inseguridad alimentaria aguda. Si no se mantiene la asistencia alimentaria, corremos el riesgo de que se den condiciones similares a la hambruna.

En los últimos meses, algunos Estados Miembros han querido aprovechar la crisis para anotarse puntos políticos. Han intentado sembrar la división donde se necesita unidad y, por otra parte, no han contribuido al plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas, que sufre una falta de financiación crónica.

Por su parte, en el último ejercicio económico, el Reino Unido destinó 325 millones de dólares a la asistencia humanitaria y para el desarrollo en el Afganistán, y ha prometido otros 325 millones de dólares para este ejercicio. Somos el segundo mayor donante al fondo fiduciario para la reconstrucción del Afganistán del Banco Mundial y lideramos iniciativas con el Banco Mundial y otros agentes en materia de estabilización económica.

Sin embargo, los problemas del Afganistán no se resolverán a menos que se asienten los elementos básicos de la estabilidad. Como primer paso, es necesario que los talibanes defiendan los derechos humanos en lugar de reprimirlos. El costo económico de la exclusión de las mujeres y las niñas de los espacios político, económico, educativo y social es enorme. El costo humano es aún mayor.

Lo mismo ocurre con la división étnica. La gobernanza inclusiva y la protección de las minorías son esenciales para lograr una sociedad estable y próspera. En ese sentido, nos preocupa sobremanera el riesgo de que se cometan crímenes atroces, en especial contra minorías como los hazaras. El Relator Especial ha advertido de abusos que presentan todas las características de los crímenes de lesa humanidad. Hay que investigarlos.

Asimismo, los talibanes deben desempeñar un papel directo en la estabilización de la economía. Ello incluye garantizar la transparencia de los ingresos y el presupuesto, así como restablecer un Banco Central independiente que cuente con los conocimientos especializados adecuados.

La sesión de hoy brinda a los Estados Miembros la oportunidad de solidarizarse con el pueblo afgano. No obstante, nuestra solidaridad no es suficiente. Debemos seguir respaldando la estabilización económica, al tiempo que nos mantenemos firmes para que los talibanes cumplan sus obligaciones, incluidas las relativas a la lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): El Afganistán es un país que ha sufrido vicisitudes y penurias. Con la retirada precipitada de los efectivos extranjeros el año pasado, la guerra en el Afganistán finalizó de

manera caótica tras 20 años. En la actualidad, el Afganistán ha entrado en una nueva fase de recuperación y sanación, y el país se enfrenta a la larga y ardua tarea de la reconstrucción pacífica. La historia ha vuelto a demostrar que la intervención militar y los modelos externos no funcionan. El futuro del Afganistán debe estar en manos del propio pueblo afgano. Ninguna de las partes debe limitarse a defender de boquilla el mantra “dirigido y protagonizado por los afganos”, en lugar de tenerlo presente de verdad y ponerlo en práctica.

Debemos alentar a las autoridades afganas a que construyan una estructura política amplia e integradora, erradiquen las situaciones que sirven de caldo de cultivo del terrorismo y estudien un modelo de gobernanza coherente con las condiciones nacionales del Afganistán. Se tratará de un progreso gradual y endógeno. Por lo tanto, la comunidad internacional debe mantener unas expectativas razonables y demostrar la paciencia necesaria.

El Afganistán se enfrenta a un panorama humanitario y económico grave, en el que más de la mitad de la población pasa hambre y se encuentra en situación de extrema necesidad de asistencia humanitaria, donde las mujeres y los niños se llevan la peor parte. Habida cuenta de que se acerca la estación fría, la comunidad internacional tiene que emprender una carrera contrarreloj con medidas inmediatas para ayudar al pueblo afgano a superar el duro invierno enviándole calor y esperanza.

Debe garantizarse el derecho de las mujeres y las niñas afganas a la educación y el empleo. Confiamos en que los talibanes afganos redoblen sus esfuerzos al respecto para responder a las preocupaciones de la comunidad internacional. Por otra parte, la asistencia humanitaria no debe politizarse ni vincularse a otras cuestiones.

Han terminado 20 años de guerra, pero los efectos aún perduran. En la actualidad, decenas de millones de minas terrestres siguen enterradas en el Afganistán, y ningún lugar es seguro. Los militares extranjeros han abandonado grandes cantidades de armas y equipos, que han llegado al mercado negro. En cuanto a la investigación de los crímenes cometidos por los efectivos extranjeros en el Afganistán y la rendición de cuentas por ellos, el pueblo afgano espera una respuesta. Los países que son los principales responsables de la situación actual deben reflexionar con seriedad y rectificar sus errores de manera oportuna. Interrumpir la asistencia para el desarrollo e imponer bloqueos políticos y aislamiento no resolverá el problema, sino que intensificará la difícil situación del pueblo afgano.

Los activos del Afganistán en el extranjero son propiedad soberana del país; se trata de un dinero vital para el pueblo afgano. Debe devolverse de inmediato el importe íntegro al Afganistán y ponerse a disposición de su pueblo para que lo utilice en la reconstrucción y la mejora de los medios de subsistencia. Ese es el deseo general del pueblo afgano, la expectativa generalizada de la comunidad internacional y la representación de la equidad y la justicia.

Como vecina del Afganistán, China siempre ha apoyado de manera activa el desarrollo pacífico del país. En el último año, el Gobierno chino ha proporcionado ayuda de emergencia al Afganistán por valor de 300 millones de yuanes y ha cumplido efectivamente su promesa de aportar asistencia bilateral por valor de 1.000 millones de yuanes. De igual modo, hemos ampliado de forma activa la cooperación económica y comercial con el Afganistán y hemos importado más de 1.000 toneladas de piñones del país a través del corredor aéreo especializado, lo que ayuda al pueblo afgano a generar más ingresos.

El mes que viene, China eximirá de aranceles el 98 % de los productos de madera procedentes del Afganistán. Se trata de otra importante iniciativa para ayudar a la población afgana a obtener más ingresos. China seguirá colaborando con la comunidad internacional para apoyar la participación afgana en la cooperación y la conectividad regionales, con el fin de aprovechar sus ventajas geopolíticas y alcanzar pronto la estabilidad y la prosperidad.

La Asamblea General está a punto de adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución relativo a la situación en el Afganistán (A/77/L.11). Siempre esperamos que en la resolución anual de la Asamblea General se refleje de forma exhaustiva y objetiva la situación en el Afganistán, se haga un gesto firme de solidaridad internacional y se demuestre un apoyo internacional sólido como una roca a los esfuerzos del país por superar sus dificultades, mejorar los medios de subsistencia de la población y restablecer el desarrollo.

Lamentablemente, el texto del proyecto de resolución es desequilibrado, en particular en cuestiones como el desbloqueo de activos afganos en el extranjero, la investigación de los delitos cometidos por los efectivos extranjeros en el Afganistán y el riesgo de proliferación asociado a las armas abandonadas en el país. Estas cuestiones son reales e importantes. En la resolución de la Asamblea General no deberían pasarse por alto.

Además, las organizaciones regionales desempeñan un papel único en el Afganistán y han contribuido

de forma positiva a la paz y la estabilidad en el país. Sin embargo, algunos Estados Miembros se negaron a que en el proyecto de resolución se hiciera referencia a la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y otras organizaciones regionales importantes que trabajan en el Afganistán. En consecuencia, faltan muchos elementos importantes.

Se confiaba en que los patrocinadores adoptaran un enfoque equilibrado de las preocupaciones legítimas de todas las partes, con mayor objetividad e imparcialidad, y abandonaran su preferencia sesgada y persistente por la posición de determinados países. China continuará colaborando con otros países para aumentar su contribución al logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el Afganistán.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Soberana Orden de Malta.

Sr. Mc Guire (Soberana Orden de Malta) (*habla en inglés*): Creo que todos estaremos de acuerdo en que nuestras oportunidades educativas han contribuido a que estemos aquí presentes. La creatividad y la innovación que están moldeando rápidamente y para mejor nuestro planeta son el resultado de la educación y de las extraordinarias capacidades adquiridas por los seres humanos gracias a ella. Como entidad católica, la Soberana Orden de Malta considera a la adquisición de conocimientos como una empresa que se prolonga y abarca toda la vida.

El aprendizaje y la enseñanza autodirigidos y reflexivos crean las condiciones para que profesores y alumnos interioricen los conocimientos. Por eso, no nos sorprenden las célebres palabras de Benjamin Franklin cuando dijo que la inversión en educación genera los mejores intereses y que, como afirmó Su Eminencia el Cardenal Parolin durante el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, la inversión en educación sea una de las formas más eficaces de hacer nuestro mundo y nuestra historia sean más humanos.

A pesar de ello, en el informe del Secretario General (A/77/340) se confirma con solemnidad que haber prohibido a las mujeres acceder a la educación secundaria convierte al Afganistán en el único país del mundo que niega a las niñas su pleno derecho a la educación. Además, según Save the Children, el 27 % de los jóvenes y niños afganos sea mano de obra infantil y no recibe una educación. Es evidente que los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5 no se están cumpliendo en el Afganistán. Como declaró el ex Secretario General Kofi Annan en 2003,

“Un estudio tras otro nos han enseñado que no hay herramienta para el desarrollo más eficaz que la educación de las niñas. Si queremos tener éxito en nuestros esfuerzos por construir un mundo más saludable, pacífico y equitativo, las aulas del mundo tienen que estar llenas de niñas, al igual que de niños. Cada año de escolarización que completen será un paso hacia la erradicación de la pobreza y las enfermedades”.

Las palabras “derechos humanos fundamentales” siguen siendo de las que más se utilizan entre estas paredes. ¿Por qué? Porque todos somos testigos de cómo se niegan esos derechos humanos fundamentales a un número angustiosamente elevado de personas en todo el mundo. Según Save the Children, 19,7 millones de niños y adultos, es decir, casi el 50 % de la población del Afganistán, pasan hambre y 5 millones de niños están a un paso de la hambruna. Además, el 55 % de la población sigue viviendo en la pobreza. Para combatirlo, por medio de su agencia de socorro internacional, Malteser International, la Soberana Orden de Malta sigue proporcionando asistencia humanitaria urgente a los desplazados internos en Kabul y sus alrededores, y apoya a los refugiados a través de sus equipos en el Pakistán, tal como lo solicitaron las Naciones Unidas hace un año.

Todos hemos aceptado que nos encontramos en el punto de inflexión para lograr o no la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por eso este día, esta semana y este año son tan importantes para el futuro de nuestro planeta y de nuestros pueblos. Si bien algunas personas consideran inalcanzables esos objetivos, aún tenemos la opción de elegir, y esa elección es entre tener éxito o fracasar. El panorama geopolítico actual, con más de 100 millones de desplazados forzosos, 27 conflictos en curso, 13.000 cabezas nucleares y 690 millones de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, necesita con urgencia que cada país se centre plenamente en los temas del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, a saber, la solidaridad, la sostenibilidad y la ciencia. Si nos tomamos en serio la creación de un futuro sostenible en el que nadie se quede atrás, las respuestas orientadas a la acción, la rendición de cuentas y la transparencia mundial serán herramientas que deberemos seguir aplicando en todos los ámbitos de la labor de las Naciones Unidas y en nuestras propias políticas nacionales.

La Soberana Orden de Malta expresa con firmeza su convencimiento de que garantizar el derecho a la educación es una de las soluciones más poderosas para la creación de un futuro sostenible y está sumamente

consternada por la situación en el Afganistán. En ese sentido, quisiera hacerme eco de las palabras de otro ex Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon:

“La educación es un derecho fundamental y la base del progreso en todos los países. Los países prósperos dependen de trabajadores cualificados y formados. Los desafíos de vencer la pobreza, luchar contra el cambio climático y lograr un desarrollo verdaderamente sostenible en los próximos decenios nos obligan a aunar esfuerzos. Con colaboración, liderazgo e inversiones sensatas en educación, podemos transformar las vidas de las personas, las economías nacionales y nuestro mundo”.

La Soberana Orden de Malta encomia las medidas que han adoptado las Naciones Unidas para poner en marcha la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. La Misión es un medio realmente positivo y fiable para conocer la evolución de la situación desde dentro. La comunidad internacional debe seguir proponiendo, alentando y aplicando medidas como esas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de la Federación de Rusia para plantear una cuestión de orden.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En relación con los errores notables de la interpretación al inglés de la parte final de nuestra declaración, debo repetir lo que dije. Confío en que esta declaración se transmita correctamente.

Lamentamos profundamente que, debido a las posiciones inherente tendenciosas que favorecen a determinado grupo de países occidentales y al desprecio flagrante de las propuestas que apoyan los Estados de la región, el proyecto de resolución A/77/L.11 no sea equilibrado. También agregaré que, después de 20 años, el Afganistán se encuentra en una situación calamitosa, en la que las mujeres no pueden trabajar ni estudiar, de manera que se ven obligadas a vender sus órganos y sus hijos para poder alimentar a sus familias. En vista de todo esto, es irresponsable tratar de encubrir el hecho de que Occidente es responsable de lo que está ocurriendo y negarse a estudiar las medidas reales que podríamos tomar para mejorar la situación, en particular la liberación de activos.

En ese sentido, nos vemos obligados a someter a votación el proyecto de resolución. Hacemos hincapié en que, a pesar de la situación asociada al proyecto de resolución, seguimos apoyando al Afganistán y a su pueblo en un momento que es tan importante para ellos.

Nuestro voto no debe interpretarse sino como una desaprobación de las acciones y los métodos de trabajo de los corredactores oficiosos del expediente.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado la última intervención en el debate sobre este tema.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/77/L.11, titulado “La situación en el Afganistán”. Se ha cerrado el plazo para inscribirse como patrocinador del proyecto de resolución en la plataforma e-sponsorship.

Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

Sr. Nakano (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones que figuran en el documento, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución A/77/L.11: Andorra, Australia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, República Dominicana, Finlandia, Hungría, Japón, Kuwait, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Palau, Polonia, Portugal, República de Corea, Rumania, San Marino, Arabia Saudita, Eslovaquia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Türkiye, Ucrania y Vanuatu.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Afganistán, Albania, Argelia, Andorra, Angola, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh, Bélgica, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Camboya, Canadá, Chile, Colombia, Croacia, Cuba, Chipre, Chequia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malta, Mauricio, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nigeria, Macedonia del

Norte, Noruega, Omán, Palau, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, San Vicente y las Granadinas, San Marino, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Suriname, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Türkiye, Tuvalu, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Uzbekistán, Viet Nam, Yemen

Votos en contra:

Ninguno

Abstenciones:

Belarús, Burundi, China, República Popular Democrática de Corea, Etiopía, Guinea, Nicaragua, Pakistán, Federación de Rusia, Zimbabwe

Por 116 votos contra ninguno y 10 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución A/77/L.11 (resolución 77/10).

[Posteriormente, las delegaciones de Costa Rica, Micronesia (Estados Federados de) y Túnez informaron a la Secretaría de que habían tenido la intención de votar a favor].

El Presidente Interino (habla en inglés): Antes de dar la palabra a los oradores para que expliquen su voto después de la votación, quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto están limitadas a diez minutos y deberán formularlas desde sus respectivos asientos.

Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Khan (Pakistán) (habla en inglés): El Pakistán se abstuvo en la votación de la resolución 77/10, relativa al Afganistán.

Hemos participado de manera activa en las consultas oficiosas y agradecemos que Alemania y los copatrocinadores de la resolución hayan tenido en cuenta algunas de nuestras sugerencias. Acogemos con satisfacción el reconocimiento del papel del Pakistán en la acogida de refugiados afganos y en la facilitación de las evacuaciones desde el Afganistán. También acogemos con satisfacción el reconocimiento de las amenazas que afectan a los vecinos inmediatos del Afganistán, el llamamiento a ese país para que adopte medidas concretas contra todas las organizaciones terroristas, la cautela expresada respecto de los intentos de descarrilar la paz y la

estabilidad en el Afganistán, la mención a la necesidad de que la comunidad internacional colabore de manera sostenida con el Afganistán, la aceptación de la importancia de los proyectos de conectividad regional, y el reconocimiento de las medidas anunciadas por el Afganistán en cuanto a la amnistía general y la prohibición del cultivo de opio. El Pakistán acoge con satisfacción el llamamiento que se hace en la resolución a trabajar en pro de la soberanía y la integridad territorial del Afganistán y a la necesidad de superar los desafíos de la seguridad. También respaldamos el deseo manifiesto de garantizar la protección de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y las niñas; de promover una gobernanza integradora; y de erradicar el terrorismo dentro y fuera del Afganistán.

No obstante lo anterior, la resolución sigue estando desequilibrada y en varios aspectos sigue siendo poco realista. En la resolución no se reconoce que en el Afganistán existe un nuevo Gobierno *de facto*. No se esboza ninguna estrategia para impulsar la normalización en el Afganistán mediante la colaboración con el Gobierno *de facto*. No hay un plan para descongelar las reservas nacionales del Afganistán ni para ayudar a la recuperación económica del país más allá de la asistencia humanitaria.

En particular, al Pakistán le decepciona el hecho de que se permitiera a una delegación bloquear las referencias específicas a organizaciones terroristas, incluida la organización Tehrik-e Taliban Pakistan, así como al papel y las contribuciones de la Organización de Cooperación Islámica en lo que respecta a la paz y la estabilidad en el Afganistán.

Por lo tanto, no consideramos que las disposiciones contenidas en esta resolución sean suficientemente exhaustivas o realistas como un marco para promover los objetivos de la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos en el Afganistán. Por esas razones, y aun cuando reconoce los esfuerzos de los copatrocinadores, mi delegación se ve obligada a abstenerse en la votación de esta resolución.

El Presidente Interino (habla en inglés): Hemos escuchado al único orador en explicación de voto después de la votación.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido el examen del tema 34 del programa?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.